



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 CDMX NORTE

**Resolución de conflictos mediante el juego y el
manejo de emociones en niños preescolares de 3 a 5
años**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN DOCENTE

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

PRESENTA:

JAGNA HANSSA CEDEÑO CEDILLO

**DIRECTORA DE PROYECTO:
Mtra. Leticia Rodríguez Segura**

CIUDAD DE MEXICO, MARZO, 2021

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 CDMX- NORTE

**Resolución de conflictos mediante el juego y el manejo de
emociones en niños preescolares de 3 a 5 años**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PLAN 2008

PRESENTA:

JAGNA HANSSA CEDEÑO CEDILLO

ASESORA

MTRA. LETICIA RODRIGUEZ SEGURA

CIUDAD DE MÉXICO MARZO, 2021

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, porque gracias a él tengo la vida, las fuerzas y energía necesaria para realizar mis estudios de licenciatura y este trabajo como requisito previo para mi titulación.

Agradezco a todas mis maestras y maestros de la Universidad Pedagógica Nacional, por sus valiosas enseñanzas, en especial agradezco a la maestra Leticia Segura Rodríguez, quién me asesoró en la elaboración de este trabajo, por sus sabios y atinados consejos que me permitieron dejar plasmado en este documento el proyecto que en el mismo planteo.

Agradezco a mi madre, quién a lo largo de mi vida me enseñó los valores morales que me han ayudado a encarar las experiencias positivas o negativas de la vida y a distinguir el bien del mal.

Agradezco a mis hijos que en su juventud pudieron comprender la razón por la que el tiempo que no pude estar con ellos fue porque dediqué arduos trabajos en la realización de mis estudios de licenciatura y en la elaboración de este trabajo, alentándome siempre a continuar mis estudios.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION

6

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL.

1.1 Marco de referencia. 12

1.2 Conceptualización de los problemas de conducta. 14

CAPITULO II Elementos de la investigación educativa

2.1. Contexto internacional. 19

2.1.1. Finlandia

2.1.2. Japón

2.1.3. Suiza

2.1. Contexto nacional: configuración normativa 25

2.1.1. De la nueva escuela mexicana

2.1.2. De los fines de la educación

2.1.3. De la orientación integral

2.1.4. Aprendizajes claves de la reforma educativa

2.1.4.1. En el campo de formación académica de Desarrollo Personal y Social

2.3. Contexto escolar. 33

CAPITULO III MARCO TEORICO

3.1. Fijación del marco teórico. 38

3.2. Conceptualización de los problemas de conducta, enfoque de la psicología del desarrollo 40

3.3. Las cinco competencias para la vida en la educación básica. 44

3.4. El juego como recurso metodológico para solucionar

problemas de conducta.	
3.5. El campo de la inteligencia emocional.	46
3.6 Soporte teórico del proyecto de intervención de la problemática de estudio.	49
Capítulo IV. Intervención educativa y algunos resultados	
4.1. Descripción de la intervención educativa	56
4.2 Actividades a realizar.	57
4.3 Estrategias de intervención.	60
4.4 Lista de cotejo.	62
4.5 Algunos resultados	65
Reflexiones finales	66
Referencias bibliográficas	68
ANEXOS	71

INTRODUCCIÓN

El marco para este trabajo, es la problemática que me tocó vivir en el CENDI que se encuentra ubicado en el Mercado Martínez de la Torre, en la Colonia Guerrero de la Ciudad de México, una zona con una población ampliamente popular, de bajos recursos económicos, en el que la característica de los niños y niñas que asisten a este centro educativo es que pertenecen a familias que en su mayoría son locatarios o trabajadores en dicho mercado, así como también se compone de padres vendedores ambulantes o trabajan en la vía pública, sin duda, una colonia en que se manifiesta cierta violencia que repercute en las familias y en los niños.

Esta situación refleja la necesidad de tener un espacio apropiado para sus pequeños hijos, y que les proporcione seguridad y educación; los niños asisten al CENDI en un horario matutino a una instalación de condiciones higiénicas y apropiadas; uno de los beneficios es que el centro cuenta con docentes que se encuentran capacitadas en la atención y educación de niños en edades de tres a cinco años, esto es que se encuentren en su primera etapa educativa o de preescolar. Estas capacidades en los docentes se acreditan con los estudios de licenciatura, cursos, talleres y desde luego la experiencia vivencial que se van teniendo en los grupos.

Es precisamente el ambiente que se da en ese centro educativo, como los hay muchos en la Ciudad de México, el que me mueve a aportar mi experiencia en la expresión de los lineamientos, problemas, situaciones cotidianas, ejercicios prácticos e incluso, problemas que vivimos día con día en un centro escolar de esta naturaleza.

Este centro escolar tiene física y arquitectónicamente tres salones grandes para impartición de las clases, en donde en cada salón existe una capacidad aproximada para 23 niños, el CENDI tiene 2 patios de buen tamaño para actividades lúdicas o recreativas, así como un baño para niñas y un baño para niños, ludoteca, un salón

para atención psicológica de los niños, el área de la dirección del centro educativo, espacio de cocina debidamente equipada y un comedor donde se sirven los alimentos a los niños en los horarios establecidos.

En el centro escolar trabajamos dos maestras por cada grupo en los niveles primero, segundo y tercero de esa etapa de preescolar, y contamos con los materiales didácticos para apoyar el trabajo educativo en las practicas que realizamos cotidianamente; esos materiales consisten en rompecabezas, tangrams, cubos de ensamble, pinturas de agua, crayolas, tijeras, etc. Además, eventualmente pedimos a los padres de familia su apoyo para ciertos trabajos didácticos que se realizan en ocasiones o días especiales o festivos. También el centro escolar cuenta con el apoyo de una psicóloga, una pedagoga, un maestro de educación física, y dos personas encargadas de la intendencia; desde luego la directora del centro escolar. Asimismo, contamos con el apoyo eventual de nutriólogo que recomienda y supervisa los alimentos que se administran a los niños.

En este contexto del centro educativo obtengo la experiencia directa del trabajo que realizo en esta obra, ya que la experiencia cotidiana me ha proporcionado el material suficiente para analizar las situaciones cotidianas que vivimos en nuestra relación con los niños y niñas con los que trabajamos, lo cual hace conveniente el conocimiento directo de la problemática que tienen los niños dentro de sus propias familias, ya que también en el centro educativo se reflejan las características del propio ambiente familiar en que vive el niño, ya que es frecuente recibir en el plantel a niños que muchas veces tienen padres muy jóvenes a quienes le ha faltado una mayor madurez y educación, así como nos encontramos diariamente con algunos problemas psicológicos o inadecuado comportamiento social que los niños traen y que generalmente provienen del ámbito familiar en el que viven, como señalo, frecuentemente en familias con estrecheces culturales y económicas y muy probablemente con padres que viven el apremio social y económico derivado de su propia condición de pobreza.

De modo tal, resulta un reto muy satisfactorio para el docente el ayudar a estos pequeños que asisten al centro escolar, a través de las clases y enseñanzas que se

realizan, les permita tener las herramientas suficientes, para que desde esa edad sean seres participativos en las tareas que se realizan en el ámbito escolar y que comprendan la importancia de su vida en una comunidad.

En esta tarea del docente es muy positivo enseñar a los niños a ser solidarios con sus compañeros y que tengan el conocimiento de las normas cívicas para un adecuado comportamiento en la comunidad, deseable desde esa etapa de su vida, para tener el día de mañana mejores ciudadanos.

Desde esta situación práctica que se vive cotidianamente como docente en los CENDIS, se expresa el deseo de aportar con este trabajo y las líneas aquí impresas, dejar una aportación en aras de una mejor formación educativa de los pequeños que asisten a esa primera etapa de su formación educativa.

El contenido de este proyecto de intervención es tener un marco de referencia en relación al niño o niña en sus aspectos Psicológicos y posibles trastornos de personalidad causados por factores externos que tiendan a evitar el bullying o trato entre los niños, desde luego analizando las causas de la violencia e acuerdo a la información que ha dispuesto La Organización Mundial de la Salud como causas de alteración de la salud mental y física de los niños y niñas, sobre un enfoque de mejora de la convivencia entre los compañeros del grupo, por lo cual el trabajo este Proyecto trata de indagar las causas de los diferentes comportamiento y estados emocionales de los de los niños.

En el desarrollo de la investigación estudiamos en los diferentes contextos Internacionales de la normatividad de sistemas educativos en diferentes países, como son los de Finlandia, Japón, y Suiza, como sistemas educativos muy avanzados en la enseñanza en etapa preescolar, como ejemplo de las características principales de la educación que se imparten esos países, así como las recomendaciones de autores miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, por sus siglas UNESCO, de manera principal, en relación al contexto de nuestro país, que me sirvieron para fijar a partir de un Marco Teórico algunos fenómenos relacionados con la violencia que eventualmente se manifiesta en los grupos de preescolar, buscando a través de ese conocimiento y de una Educación Emocional mejora el comportamiento de los infantes a través desde luego de las actividades que se recomiendan más adelante en este trabajo.

Las actividades que se proponen realizar buscan ayudar a los niños y niñas a darles una respuesta a situaciones adversas en las que bien dándoles los elementos de reflexión antes las situaciones conflictivas que viven, por lo que un tema muy importante es el manejo de las emociones dentro de la aplicación de los ejercicios planeados con miras a obtener resultados positivos favorables en el comportamiento y convivencia de niños y niñas.

Los niños y las niñas en etapa de preescolar como es característico de la naturaleza humana tienen comportamientos diferentes de acuerdo con su propio carácter y personalidad. Así en un mismo grupo se puede tener niños que son muy tranquilos y que sin mayor problema acatan todas las instrucciones que se dan en el centro escolar. Hay otra clase de niños que son más inquietos, que tienen una personalidad proactiva y existe un tercer grupo de niños que muchas veces por su entorno familiar y social presentan conductas agresivas, incluso hasta violentas con sus demás compañeros.

Por tanto, es de interés especial la atención de la violencia en preescolar, ya que es un problema que altera el orden del grupo y alienta que el día de mañana esos niños como adultos tengan conductas antisociales, por ende, preocupa a familiares, educadores, estudiantes, comunidad educativa y sociedad en general el atender esa desviación del niño. Es importante y necesario combatir la violencia escolar con todos los medios a nuestro alcance.

Ante esta necesidad, cada vez se realizan más investigaciones con el objetivo de adquirir un mayor conocimiento del tema. Un aspecto común que comparten estos estudios es el interés por la detección precoz, la elaboración de instrumentos de evaluación y el diseño de estrategias de intervención.

El grupo que es eje de este estudio presentaba al inicio del curso esas características de violencia, lo que era provocada principalmente por los 7 niños a que aludo, que llegaron al centro educativo con conductas antisociales, que frecuentemente actuaban con violencia contra sus propios compañeros, provocando daños a la víctima, desorden en el grupo, desatención a las indicaciones y enseñanzas de la docente, así como interrupción en las actividades educativas.

Para atender la problemática del grupo se decidió establecer una estrategia basada en las recomendaciones de los autores que hablan del control de las emociones, incluso comparándola con la inteligencia emocional.

Los expertos diferencian entre agresividad y violencia. La agresividad sería instintiva (biológica); como afirma San Martín (2004, p.21): "la agresividad posibilita que el individuo incremente su eficacia biológica". Cierta agrado de agresividad puede resultar necesario para garantizar la supervivencia del individuo y de la especie en el mundo hostil. Es la cultura la que convierte la agresividad en violencia. La violencia sería el producto de la interacción entre factores culturales y biológicos: el agresivo nace, el violento se hace (San Martín 2004 y 2006).

Lo característico de la violencia es su gratuidad desde un punto de vista biológico y su intencionalidad desde el punto de vista psicológico. La violencia se puede clasificar siguiendo diversos criterios, a) según el tipo de conducta (pegar, insultar, abandonar o no cuidar adecuadamente a una persona, negligencia etc.; (e) según el tipo de contexto: la guerra, en la familia, en la escuela (violencia escolar) en el trabajo (acoso moral o mobbing), etc.; (d) el tipo de víctima: otras personas, animales.

Los objetivos que se buscan en este trabajo consisten en precisar en el capítulo I, el marco referencial sobre el cual se realiza el proyecto de intervención, que es el conocimiento de las características sociales y culturales de los niños y en todo caso de sus padres, que acuden al Centro de Desarrollo Infantil, ubicado en una zona popular de la Ciudad de México, como lo es el CENDI, ubicado en la Colonia Guerrero de la Ciudad de México, en un grupo Infantil en edades de tres a cinco años de edad, que acuden a recibir educación, en este caso la problemática de este grupo de niños que son hijos de madres y padres de bajos recursos económicos, en los que hay vendedores ambulantes, locatarios del mercado, empleados de comercios, madres solteras o niños que están a cargo de abuelos y tíos en situación económica precaria; en el comparativo de la enseñanza que se presta en países desarrollados como Finlandia, Japón y Suiza, como lo expreso en el Capítulo II, con el propósito de visualizar el contexto tan diferente en que se da la enseñanza en estos últimos países que cuentan con sistemas de educativos en el nivel de preescolar, sistemas muy evolucionados, países en donde no existen los niveles de pobreza e inseguridad que caracterizan un barrio pobre de la Ciudad de México, como el que sirve de contexto de este proyecto de intervención, observando en los niños que reciben educación en esos países desarrollados, un ambiente social en que se puede desarrollar más óptimamente las teorías y sistemas educativos más avanzado en tratándose de la enseñanza-aprendizaje, ya que el ambiente en que se mueven los niños y las familias en esos países desarrollados se da en un

contexto mayor seguridad en comparación al que se realiza en los barrios pobres de la Ciudad de México.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1. Marco de referencia.

En los primeros años, es frecuente que el ser humano reciba algún tipo de daño físico, psicológico, sexual o económico, lo cual impacta todo su comportamiento; aun incluso en la escuela los menores pueden ser víctimas de la violencia tanto por parte de sus compañeros como por parte del personal docente y administrativo del centro escolar.

Cuando el menor de edad ejerce intencionalmente su poder físico sobre sus compañeros puede causarles lesiones, daños psicológicos y trastornos de personalidad, esta violencia escolar puede tener un carácter ocasional o puede ser de carácter más permanente, por lo que es bueno que el docente evite el acoso escolar en todas sus manifestaciones.

Esta forma de violencia que se presenta en los centros escolares y en los ambientes sociales se conoce como bullying, que es precisamente un vocablo inglés, que en su aplicación al castellano se identifica como intimidación, acoso y maltrato interpersonal entre iguales con el ánimo de obtener una ventaja.

Las características y consecuencias del acoso en los primeros años de escolarización, requieren la prevención temprana por parte de los docentes, ya que estudios llevados a cabo por Robert A. Baron, de la opinión de Bjorkqvist, Lagerspetz y Kaukiainen en su obra Fundamentos de la Psicología. Tercera Edición. Pág. 342. Año 1997, profundizan en el daño que causa este tipo de agresión, concluyendo que las víctimas del maltrato son precursores de experiencias de victimización directa, como si fuera una profecía negativa auto cumplida, considerando a otros iguales como diferentes, desagradables o molestos y por tanto rechazados por sus victimarios.

Esta concepción de la agresión y maltrato entre iguales va cambiando de acuerdo a la edad de la persona, según Ortega y Mora-Mechan, evidenciándose que los niños de mayor edad van adquiriendo habilidades sociales a las que aún no han llegado compañeros de menor edad lo que frecuentemente provoca que aquellos abusen de los pequeños, La cuestión es ¿Porque se da la violencia? ¿Por qué el niño mayor mejor dotado que el niño menor en su aspecto físico y mental practica el bullying? Es una realidad. Estas prácticas son perjudiciales para el desarrollo de los niños, tanto de los agresores como de sus víctimas.

El problema de la violencia que tienen los niños no es solamente un problema de México, sino que es un problema mundial. La Organización Mundial de la Salud, por sus siglas OMS, da una información que parece estremecedora, una cuarta parte de los niños sufren maltratos físicos, los que les causan alteraciones en su salud mental y física que prácticamente les dura toda la vida, teniendo consecuencias posteriores en su vida, por lo que OMS recomienda programas preventivos para reducir esos riesgos y minimizar sus consecuencias. A tal punto es grave el problema, que la OMS señala algo que es francamente aterrador: cuarenta y un mil niños son asesinados en un lapso de un año, producto de esa violencia. Por lo mismo la importancia de tratar el tema de la violencia que se manifiesta en los

primeros años del niño, como medio para la resolución de conflictos en niños de preescolar.

Una propuesta que garantice la igualdad de oportunidades, reforzar la formación principios que enseñen valores universales: libertad, responsabilidad, tolerancia, igualdad, respeto y justicia, etc. Entre sus elementos innovadores cabe citar: el plan de mejora de convivencia escolar, la educación para la ciudadanía y la evaluación diagnóstica que debe ser parte del trabajo cotidiano del docente.

En el ámbito de la Educación Emocional, la mejora de competencias pretende en última instancia aumentar el bienestar del niño/a, haciéndolo más eficaz a la hora de afrontar problemas y en la toma de decisiones, enseñando para ello la utilización de herramientas que fomenten el desarrollo de habilidades en base a estrategias que puedan generalizar otras situaciones y contextos. La intervención en este ámbito socio-emocional pretende conseguir un desarrollo integral de la persona acorde con las metas educativas propuestas en la legislación actual.

1.2. Conceptualización de los problemas de conducta: el enfoque de la psicología del desarrollo.

La relación y la convivencia son componentes sustanciales de la vida como seres humanos. De su éxito o su fracaso depende buena parte de la calidad de vida. Por ello, saber convivir y saber relacionarse se han convertido en unas de las competencias más apreciadas por la sociedad.

Los problemas de conducta adaptativa-social se definen como la presentación de un conjunto de comportamientos interactivos que NO se ajustan suficientemente a las normas mínimas de convivencia exigidas en un contexto social determinado, y que por su frecuencia, intensidad y persistencia resultan en adaptativas y perjudiciales para el aprendizaje del alumno y de las personas que forman su entorno.

En función de esta definición es importante tener precaución de no aventurar clasificaciones apresuradas, categorizando como problema de conducta lo que puede ser sólo un periodo pasajero de desajuste social; para que el "mal" comportamiento de un niño alcance los calificativos de frecuente, intenso y duradero debe haberse convertido en un patrón conductual, en un estilo perdurable de relacionarse con los demás, que ocurre todos los días, causa daño y se extiende por meses enteros.

El término "problemas de conducta" no debe ser interpretado nunca como una entidad nosológica, no es una enfermedad y no es un trastorno, a diferencia de éstos conceptos la palabra "problemas de conducta" hace referencia a un patrón de relación socialmente inadecuado, que ocurre a consecuencia de la interacción entre las características propias de cada sujeto y el manejo incorrecto del contexto, por lo tanto estos "problemas" no son necesariamente imputables exclusivamente al niño, no es algo que él "trae" como natural en el caso de los trastornos, es sólo una característica que él presenta.

Si presentar problemas de conducta no es un trastorno sino un déficit de habilidades sociales y afectivas, entonces la intervención no debe consistir en utilizar psicofármacos para controlar el cerebro "enfermo" del niño, y tampoco en someterlo a un proceso psicoterapéutico individual, lo adecuado es implementar programas de desarrollo social-afectivo que doten al niño de las habilidades que carece. No se busca curar al alumno sino estimular su desarrollo, éste es un enfoque estrictamente coherente con el enfoque psico-educativo vigente en México y representa un cambio de perspectiva sumamente beneficioso para alumnos, educadores, padres y servicios de apoyo, lo cual producirá resultados positivos.

De una forma sencilla, puede afirmarse que el término "habilidades sociales" hace referencia a un conjunto de capacidades de interacción que permiten la óptima convivencia humana en diferentes contextos, etapas y situaciones sociales a lo largo de la vida. Por otro lado, ha de quedar claro que son aprendidas, no innatas.

No se nace sabiendo mantener una conversación, ni sabiendo trabajar en equipo o conociendo cómo autorregular las emociones. Todas estas conductas sociales están compuestas por una multitud de pequeños pasos, cada uno de los cuales requiere de una capacidades o funciones psicológicas específicas.

Las habilidades sociales están compuestas por múltiples conductas de tipo adaptativo que a su vez son el resultado observable del desarrollo de ciertas capacidades socio-afectivas más generales. Por ejemplo, prestar un juguete a un compañero, dar una galleta a un niño o entregar sus propias crayolas a una compañera para que termine un dibujo, son todas conductas específicas que se derivan de una capacidad más general: la función de compartición. Por otra parte, esperar turno para usar un columpio, no empujar a los compañeros de una fila y pedir permiso en la escuela para acudir al baño son acciones específicas que resultan de una habilidad más general: la práctica y conciencia de las reglas.

Otro ejemplo ocurre cuando un alumno pide que le devuelvan su lápiz sin arrebatar el objeto, cuando escucha atentamente lo que le platica un amigo, o cuando logra controlar la agresión de un compañero sin violentarlo, todas estas conductas son la evidencia de una capacidad más amplia: la asertividad (relación social respetuosa).

Así pues, las conductas específicas que realizan los alumnos son más bien el resultado de haber desarrollado ciertas capacidades más generales; desde este punto de vista, se entiende que aprendizaje y desarrollo son fenómenos correlativos pero distintos, como afirma Vigotsky: "El aprendizaje es entonces siempre más específico que el desarrollo pero ambos se determinan, cuando un niño aprende algo, al mismo tiempo estimula el desarrollo de ciertas capacidades más generales, de la misma manera cuando una función se ha desarrollado hace más competente al sujeto para internalizar más complejos y diversos aprendizajes" (1934); de ésta manera si un alumno aprende a no agredir cuando se siente enojado, o aprende a relajarse en una situación que le causa miedo entonces estará en vías de desarrollar la capacidad global para "autorregular sus emociones", el alcance de lo aprendido puede ir mucho más allá de las experiencias particulares de enseñanza"; en este sentido, para ésta perspectiva la intervención no consiste del todo en suprimir los

comportamientos inadecuados, sino en• desarrollar las habilidades psicológicas que son prerrequisito para lograr una interacción social adaptada y satisfactoria.

Desde esta forma de enfocar el problema, si un alumno agrede a sus compañeros lo pertinente será desarrollar en él la habilidad para "autorregular sus emociones" y la habilidad para "controlar sus impulsos motrices"; cuando a un estudiante se le dota de los recursos psicológicos necesarios para actuar adaptativamente en su contexto, entonces la eliminación o supresión de los comportamientos inadecuados puede ocurrir.

Muchas intervenciones psicopedagógicas se han concentrado en disminuir los comportamientos sociales inapropiados o indeseables; sin embargo, para la psicología del desarrollo esto no es suficiente, lo verdaderamente importante es que los alumnos cuenten con los recursos psicológicos necesarios para adaptarse a múltiples contextos actuales y futuros.

Después de todo lograr que un niño elimine sus conductas incorrectas no nos permite afirmar que consecuentemente ha aprendido las correctas y mucho menos que cuenta con las habilidades generales para adaptarse a otras situaciones sociales que seguramente enfrentará a lo largo de su vida.

El tema de las habilidades adaptativas sociales es esencial para la vida escolar de los estudiantes, pues no solo es prerrequisito para un buen proceso educativo si no que puede marcar la diferencia entre permanecer o no en un servicio escolarizado. Su relevancia es tal que los actuales planes y programas de educación básica en México han dedicado asignaturas completas tendientes al desarrollo de competencias socio-afectivas en los alumnos, ya no se espera que el aprendizaje de estas competencias ocurra de una manera incidental durante su paso por la educación básica.

En realidad, se pretende favorecer explícitamente estas áreas hasta conseguir su pleno dominio, que favorezca el aprendizaje del niño, con base precisamente en el mejoramiento de sus capacidades cognitivas.

Desde este punto de vista, si un alumno no logra adaptarse a las reglas de respeto, tolerancia y convivencia social, no puede deslindarse sólo sobre los padres la responsabilidad de solucionarlo, de hecho, esto implica que la escuela no está logrando los aprendizajes sociales esperados que se ha propuesto conseguir y está obligada a realizar las acciones psicopedagógicas que sean necesarias para que el niño adquiera esas competencias de relación.

La Reforma Integral de la Educación Básica emprendida recientemente en México enfatiza la conversión de una curricular preponderantemente académica e intelectualista a uno más equilibrado de tipo social, afectivo e intelectual.

El CENDI sobre el que se realiza este trabajo, como se ha dicho, se ubica en el Mercado Martínez de la Torre, en la Colonia Guerrero, una zona popular de la Ciudad de México, con una problemática de violencia social y de bajos ingresos de sus pobladores, lo cual desde luego influye en las familias de donde provienen los niños que asisten al CENDI, por lo que frecuentemente llegan al grupo niños que traen una conducta inapropiada para la convivencia con sus compañeros, surgida precisamente del entorno en que los niños viven cotidianamente.

El grupo que sirve de estudio para el desarrollo de este trabajo, cuenta con 23 alumnos, 10 niñas y 13 niños, y de este grupo tenemos un grupito de 7 niños con problemas de conducta, que tienen conductas antisociales, problemas de disciplina e incluso actitudes violentas, por lo que es tarea de la docente atender la problemática que genera esa indisciplina de ese pequeño grupo en el entorno general del grupo, enseñándole al niño los principios y reglas fundamentales de la buena convivencia social.

Ahora bien, el marco de referencia en que se aplica la enseñanza bajo las características de este proyecto de intervención, a niños que proceden de familias de escasos recursos económicos, siendo el propósito del proyecto de intervención, el adecuar los planes de trabajo que se van aplicar a los niños de tres a cinco años, con la problemática social y económica de niños con pertenencia a familias de

escasos recursos económicos, lo cual presenta aspectos diferentes a las de sociedades más avanzadas por la presión social que tienen los padres o madres de familias de esos niños. Los niños que asisten al CENDI Martínez de la Torre, sobre el cual se practica este estudio, tiene una problemática especial, que los docentes deben conocer para una mejor implementación de los planes educativos.

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL

Para comprender de forma profunda la problemática que se quiere estudiar es importante es establecer ¿cuál es la normatividad aplicable al caso? para esto debemos tener en cuenta los contextos internacional y nacional.

2.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

Es muy conveniente para conocer el nivel y características del sistema educativo en nivel de preescolar, el realizar un comparativo con los sistemas educativos de preescolar mejor calificados del mundo. Por lo que a continuación analizamos los sistemas de tres países que son vanguardistas en la parte educativa: Finlandia, Japón y Suiza, para tomarlos de ejemplo y en su caso ver que de estos sistemas se pueden aplicar en México, pues encuentro que el sistema educativo de preescolar de esos países es más acorde con la naturaleza de los niños de edad entre 3 a 5 años, tienen en común valores que son ejemplares como es el desarrollo de la honestidad, la conciencia del respeto al medio ambiente y la formación del niño como un ser responsable que debe ser autosuficiente, principios que indudablemente el docente mexicano está obligado a inculcar a sus alumnos.

2.1.1. Finlandia.

La **Ley de Educación** finlandesa establece que los niños deben asistir a la escuela desde su etapa preescolar o por lo menos de un año antes de iniciar la educación obligatoria .El objetivo es la preparación de los niños para su ingreso a lo es equivalente de la educación primaria que también la inician a los 6 años, con la característica que son a los municipios a los que corresponde la etapa dela educación preescolar, los cuales en todos los casos es gratuita, incluyendo la comida e incluso si el domicilio del niño se encuentra a una distancia mayor a 5 kilómetros se le proporciona el transporte gratuito.

La jornada en la etapa de preescolar tiene una duración de 4 horas, y desde esa etapa se les enseñan matemáticas, ciencias naturales y medio ambiente, con apoyo de actividades artísticas y culturales, todas actividades se les proporcionan mediante juegos.

Se pide el apoyo de los padres, quienes deben participar en los planes y programas educativos y se les empieza enseñar un idioma distinto al que hablan, así como clases sobre la religión o creencia que practiquen, lo que se considera permute que los niños valores su propio idioma y cultura.

2.1.2. Japón.-

Muy interesantes es el estudio del sistema preescolar japonés, lo cual aparece en el estudio realizado por la española Ingrid Mosquera Grande, en sus prácticas en los centros llamados “yochien”, contenido en UNIR, Universidad Internacional de la Rioja, que analizo de cerca el sistema educativo japonés, donde vemos una gran disciplina y orden, que empieza desde el uniforme tanto formal como deportivo que desde esa primer etapa de la educación se impone, enseñándoles a los niños a vestirse el uniforme en el centro escolar y a cambiarse por sí solos, ya que también en la primaria seguirán teniendo esta práctica cotidiana. Además el sombrero o gorro es parte del uniforme para contrarrestar el clima gélido de la región. Se les enseña a vestir con las mismas características, incluso de la mochila, utensilios escolares y otras muchas costumbres en las que deben tener estas formalidades en el vestido y en los instrumentos que utilizan.

Los niños de preescolar suelen permanecer mucho tiempo en el centro escolar, hasta 10 horas, debido a que sus padres trabajan, por lo que existen una gran cantidad de guarderías n y centros de preescolar, generalmente con alto número de alumnos.

Es característico de la enseñanza desde niños, la honestidad y el respeto por los bienes ajenos, esto los bienes que no son de uno, aunque no se sepa quién es el propietario, se les enseña a respetar siempre a no tomar bienes que no sean suyos. Es parte esencia de los valores educativos de Japón, aún desde pequeños.

Otra práctica es que antes de comer se dan gracias por los alimentos que se van a ingerir a los padres, abuelos, maestros y compañeros de la escuela, lo cuales viene de la cultura budista, de respeto y agradecimiento, no obstante que muchos japoneses no practiquen ninguna religión, pero llevan imbuido en su formación estas costumbres.

La psicóloga española Anjhara Gómez Aragón en su obra “Japón y Occidente” (Sevilla Aconcagua, 2016), comenta el estudio del autor japonés Massao Miyamoto, titulada “Como educar un genio”, en que se critica el sistema educativo de Japón, por considerarlo hostil para la formación de los niños, ya que el mismo provoca el estrés y acoso a los estudiantes, incluso al grado de provocar suicidios, un problema que no se ha atendido en su país debido a la falta de preparación de los docentes para atender este problema conductual.

2.1.3. Suiza.

También sistema educativo preescolar suizo, de los mejores del mundo, de gran nivel, nos permite conocer un sistema de enseñanza que nos debe servir de ejemplo para ayudar a mejorar nuestro propio sistema educativo, por lo que es interesante la visión española en el comparativo que hace de los sistemas educativos de España y Suiza, en la obra “Padres y madres opinan: Educación en Suiza vs. Educación en España” que profundiza sobre los aspectos positivos y negativos de la educación preescolar suiza.

El “Kindergarten”, que en alemán, significa “jardín de infancia”, es equivalente al preescolar mexicano con el detalle de que en Suiza dura sólo 2 años y que empieza generalmente cuando los niños cumplen 4 años cumplidos para los meses de junio o principios de julio, cuando se realizan las inscripciones, y si no tienen exactamente esa edad ingresan al primer año hasta el ciclo siguiente, caracterizado por el hecho de que los niños prácticamente sólo se dedican a jugar. Los niños van al kínder más cercano, en el primer año en un horario de 8:30 Hrs a 12: 00 Hrs., en el segundo año además de ese horario los niños regresan a clases de 13:30 Hrs. A 17:00 Hrs,

aproximadamente, por lo que se les enseña a los niños a permanecer fuera del hogar, al cuidado de otras personas.

Algo sorprendente desde esas edades en que los niños estudian en preescolar, es que se aconseja a las familias a enseñar a sus hijos a tomar solos el camino más seguro de su casa a la escuela, se les apoya simplemente con un distintivo en forma de banda de color naranja, obviamente con el apoyo de la policía que cuida y orienta a los pequeños, lo que es impensable en México.

La jornada escolar se distingue por una enseñanza sobre el necesario cuidado de la naturaleza, el aprendizaje en valorar, cuidar y respetar el entorno en que viven. Asimismo, se les enseña a los niños a cuidar sus pertenencias y las cosas de los demás.

Por otra parte, sobre los cimientos del aprendizaje en el desarrollo de la primera infancia, han sido analizados por diferentes autores en el campo internacional, por lo que abordamos el estudio de las bases de la educación en los primeros años de escuela.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).- De acuerdo al estudio de la UNESCO, por medio de los autores Faccini, Benedict (24), Coubes, Cowevds, Bernal, los niños no son propiamente hijos de los padres solamente, ni propiedad exclusiva de ellos, pues afirma: “Proceden de ti, pero no viene de ti. Y aunque están contigo no te pertenecen. O puedes darles tu amor pero no tus pensamientos, pues tienen sus propios pensamientos”, lo cual recoge la obra del pensador Jallin Gibran, ya que este pensamiento significa lo que es gran parte de las actividades infantiles, incluso desde la primera infancia, la cual se centra en dos funciones: 1.- Preparar a los niños para su ingreso a nivel primaria; 2.- Descargar en las familias la tarea de cuidar r a los niños durante la jornada laboral.

Esas dos funciones han sido la base del niño en la primera infancia y en su planteamiento pedagógico. Pero el autor Faccini, Benedict, considera que existe

una tercera orientación por la pertinencia en el mundo actual, caracterizado por la confusión, los conflictos y los cambios constantes.

Lo que orilla a desarrollar en el niño una vida de aprendizaje autónoma en el que va descubriendo el mundo a su alrededor.

Así pues, el autor considera que en los primeros años el niño vive un proceso para la supervivencia, protección un desarrollo óptimo de su personal concepción del mundo; siendo tarea del docente y los padres a apoyar la situación de indefensión en que se encuentra el menor, como un se requiere la asistencia de los adultos para afrontar los riesgos y peligros que existen, con el objeto de que adquieran una actitud positiva en el aprendizaje y en el deseo de participar en el mundo.

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).- Por otro lado la OCDE, como una organización económica que apoya al desarrollo de los pueblos, también ha realizado estudios a través del tema, “Niños pequeños, grandes desafíos”, en el que autor John.Bennet, en su obra Publications, OCDE Paris, aborda el tema de la educación y el cuidado de la primera infancia, en el que recomienda a los países adoptar en dos vías principales en la formación del o personal docente y sus condiciones de trabajo en cuidado de niños entre los tres y seis años, recomendando en primer término que se mejoren los bajos salarios al docente y las malas condiciones de lo sus centros de trabajo, especialmente cuando se trata de los niños más pequeños. Asimismo, la puesta en práctica de marcos de referencia de inversión para a poyar al personal en su formación y en todas sus condiciones estructurales.

También el estudio de la OCDE recomienda involucrar a los padres por el necesario conocimiento que tienen de sus propios hijos y que se ve fortalecido con el apoyo al docente, por lo cual destaca la importancia de tener una relación y conocimiento con los padres que les permitan tener una mejor atención de los servicios de enseñanza y en consecuencia del aprendizaje, utilizando desde luego mecanismos formales e informales para conseguir el compromiso participativo de sus padres en la primer etapa de formación de los niños. Obviamente el estudio tiene el reto que

implican las barreras culturales y logísticas, como un medio a vencer en la participación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En estudios de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) en el sumario sobre la educación y el cuidado de la infancia temprana titulado “Niños pequeños, grandes desafíos” (Publications, OCDE Paris. Cedex 16, del autor John Bennet, se considera que en la educación se requiere un esfuerzo amplio de todas las partes involucradas para promover aquellos factores que se oponen a una buena educación como son la pobreza, igualdad entre los sexos, valorar la diversidad y aumentar la calidad de vida de padres e hijos, sobre la base de ocho elementos claves:

1.- Enfoque sistemático e integrado sobre el desarrollo y puesta en práctica desde una visión clara de la infancia, a partir del mismo nacimiento y hasta la edad de 8 años.

2.-Una relación fuerte e igualdad con el sistema educativo que apoye el aprendizaje para toda la vida, desde el nacimiento, en todas las etapas de vida.

3.- Un enfoque universal al acceso con particular atención a niños que requieren un apoyo especial, aunque se considera que la educación debe ser Universal para todos los niños de 3 años.

4.- Inversión pública sustancial en servicios e infraestructura, en la que existan los fondos que apoyen el sistema educativo que atienda al mejor cuidado.

5.- Un enfoque participativo para asegurar y mejorar la calidad educativa, dentro de un proceso democrático que involucre por igual al docente, a los padres y a los niños.

Formación de grupos de trabajo para el personal que labora en el centro escuela, en cualquier forma en que preste servicios, naturalmente con una buena formación personal y buenas condiciones de trabajo.

7.- La atención sistemática en el control y relación de información en los procedimientos educativos sobre el status de los niños, que identifiquen y atiendan cualquier laguna en la información.

8.- Un marco de referencia estable y agenda a largo plazo para la investigación y evaluación, como parte de mejora continua, que induzca incluso a la investigación de las claves de la política educativa.

BANCO MUNDIAL.- Otro organismo el BANCO MUNDIAL, también se ha interesado en estudiar la cuestión educativa aun de des los primeros años del niño, así el economista Reno Vakis, quien es responsable de esa situación bancaria en la Unidad de Integración Mente, Comportamiento y Desarrollo, explica en entrevista con el periódico El País de España, en la que afirma que los seres humanos no toman sus decisiones guiadas por cálculos de costo-beneficio, sino también a partir de nuestras interacciones con otras personas, esto es toman en cuentan las opiniones de las personas que los rodean, incluso en sus valoraciones personales, lo que hace que cada persona desarrolle una narrativa personal sobre su entorno; si bien el comportamiento humano combina diversas disciplinas como la economía, psicología, la antropología y la neurociencia para entender mejor el entorno sobre cual debe decidir.

Este autor señala que la ciencia del conocimiento tiene un gran impacto aun en los niños en su primera infancia.

Al referirse a América Latina, en la cual se encuentra México, utiliza el ejemplo de Perú con el que trabajó en el Ministerio de Educación, en el desarrollo de dimensiones cognitivas, como la motivación y perseverancia, en una experiencia práctica con los estudiantes para desarrollarles una mentalidad de crecimiento que les permita afrontar los desafíos y los fracasos.

2.2 CONTEXTO NACIONAL

Desde luego debemos tener siempre en cuenta cual es la normatividad que rige en nuestro país, el Artículo 3º constitucional que establece esencialmente (transcripción):

“Toda persona tiene derecho a recibir educación. El estado-federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán básicas.

La educación que imparta el estado tendrá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentara en él a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El estado garantizara la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

II.- El criterio que orientara a esa educación se basara en los resultados del progreso científico, luchara contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los perjuicios.

- a) Sera democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen o político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- b) Sera nacional, en cuanto-sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recurso, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

- c) C) Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción de interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y
- d) D) Será de calidad, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.

La ley establecerá las reglas para la organización y funcionamiento del instituto, el cual regirá sus actividades con apego a los principios de independencia, transparencia, objetividad, pertinencia, diversidad e inclusión.

La ley establecerá los mecanismos y acciones necesarios que permitan al instituto y a las autoridades educativa federal y locales una eficaz colaboración y coordinación para el mejor cumplimiento de sus respectivas funciones”.

En resumen, por mandato constitucional el Estado debe impartir la educación preescolar como parte de la educación básica y debe tender al desarrollo de la persona humana, incluso desde niños, el respeto a los derechos humanos y la solidaridad con nuestros semejantes; siendo obligación del Estado proporcionar gratuitamente los materiales y métodos educativos, así como la infraestructura que se requiere para esto. Debiendo esa educación ajena a creencias religiosas, basada en los conocimientos científicos y ajenos a fanatismos religiosos.

Asimismo, se aplica en educación preescolar la Ley General de Educación, que establece primordialmente una regulación específica sobre el principio general de nuestra constitución, destacando:

Que en base a la directriz que se establece en el mandato constitucional, dicha ley regula como debe ser la educación, como medio para alcanzar el bienestar de las personas, estableciendo el derecho y el interés superior que tienen los niños y niñas en recibir educación, para lo cual se establece que se debe involucrar en esa educación a los padres de los niños, para la contribución cultural y económica de

todos los habitantes del país, incluso esos principios educativos deben darse desde la etapa de preescolar

2.1.1. De la nueva escuela mexicana

El artículo 11 de la Ley de Educación, establece: “El estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscara la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocara al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas y los niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”.

Los fines y criterios de la educación estarán a lo dispuesto en la Ley de Educación, encargándosele esa función a la Secretaria de Educación Pública, conforme al Acuerdo Educativo Nacional que considerara las siguientes acciones:

I.-Concebir a las escuelas como un centro de aprendizajes comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambien valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación.

II.-Reconocer a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos de la educación prioridad del Sistema Educativo Nacional y destinatarios finales de las secciones del Estado en la materia.

III.-Revalorizar a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, profesionales de la formación y del aprendizaje con una amplia visión pedagógica.

IV.-Dimensionar la prioridad de los planes y programas de estudio en la orientación integral del educando y la necesidad de reflejarlos contextos locales y regionales, y

V.-Promover la participación de pueblos y comunidades indígenas en la construcción de los modelos educativos para reconocer la comprensión pluricultural de la Nación.

2.1.2. De los fines de la educación

Los fines que persigue la Ley de Educación quedan expresados en el artículo 15 de la Ley de Educación, que a la letra dice:

I.- Promover el respeto irrestricto de la dignidad humana, como valor fundamental e inalterable de la persona y de la sociedad, a partir de una formación humanista que contribuya a la mejor convivencia social en un marco de respeto por los derechos de todas las personas y la integridad de la familias, el aprecio por la diversidad y la corresponsabilidad con el interés general.

II.- Inculcar el enfoque de derechos humanos y de igual sustantiva, y promover el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de todos los derechos, con el mismo trato y oportunidades para las personas

IV.- Fomentar el amor a la Patria, el aprecio por culturas, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores, símbolos patrios y las instituciones nacionales.

v.- Fomentar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el dialogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias;

VI.- Propiciar actitudes solidarias en el ámbito internacional, en la independencia y en la justicia para fortalecer el ejercicio de los derechos de todas las personas, el cumplimiento de sus obligaciones y el respeto entre las naciones.

VII.- Promover la comprensión, el aprecio, el conocimiento y enseñanza de la pluralidad étnica, cultural y lingüística de la nación, el dialogo e intercambio intercultural sobre la base de equidad y respeto mutuo; así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales diversas regiones del país;

VIII.- Inculcar el respeto por la naturaleza, a través de la generación de capacidades y habilidades que aseguren el manejo integral, la conservación y el

aprovechamiento de los recursos naturales, el desarrollo sostenible y la resiliencia frente al cambio climático.

IX.-Fomentar la honestidad, el civismo y los valores necesarios para transformar la vida pública del país, y

X.- Todos aquellos que contribuyan al bienestar y desarrollo del país.

2.1.3. De la orientación integral.

La orientación integral que se sustenta en las normas anteriores, son la base de la nueva escuela mexicana, que comprende la formación para la vida de los educandos, así como los contenidos de los planes y programas de estudio, la vinculación de la escuela con la comunidad y la adecuada formación de las maestras y maestros en los procesos de enseñanza aprendizaje, acorde con este criterio.

2.1.4. Aprendizajes claves de la reforma educativa

Es bueno tener presente la situación surgida en diciembre de 2012, en que las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: Esta reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida.

Como parte de la reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo), en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo

Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básicas e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres funciones nacionales en las cuales se presentación las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15000 documentos con propuesta.

Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaria de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

--Carta sobre los Fines de la Educación en el siglo XXI. Expone de manera breve que mexicanas y mexicanos se busca con el Modelo Educativo.

--**Modelo Educativo 2016.** Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.

--**Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Contiene un planteamiento curricular para la Educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

La determinación del Plan y programas de estudio de educación básica corresponde a la Secretaria de Educación Pública, como lo marca LGE en sus artículos 120, fracción I, 48. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7º y 8º de la misma Ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y

pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un magnífico grado de autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo—adicionales a los de los dos componentes anteriores—a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosóficamente y pedagógicamente en el Modelo Educativo y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio de 2017.

Con respecto a nuestro tema, es bueno realizar el comparativo del sistema normativo vigente con lo que establece el PEP 2011, el cual establece propósitos que se contienen en el programa de este, que constituye un principal componente de articulación entre los tres niveles de la Educación Básica y se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica.

--Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

2.1.4.1. En el campo de formación académica de Desarrollo Personal y Social

Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.

La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales los niños y las niñas logran un dominio gradual como parte de su desarrollo personal y social.

Los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y de socialización se inician en la familia. Al respecto, las investigaciones actuales han demostrado que las niñas y los niños desde edad temprana desarrollan la capacidad para percibir e interpretar las intenciones, los estados emocionales de los otros y actuar en función; es decir, en un marco de interacciones y relaciones sociales; transitan,

por ejemplo, de llorar cuando sienten una necesidad—que los adultos interpretan y satisfacen aprender a expresar de diversas maneras lo que sienten y desean.

Las relaciones interpersonales implican procesos en los que intervienen la comunicación, la reciprocidad, los vínculos afectivos, la disposición a sumir responsabilidades y el ejercicio de derecho, factores que influyen en el desarrollo de competencias sociales.

Las niñas y los niños ingresan a preescolar con aprendizajes sociales influidos por las características particulares de su familia y del lugar que ocupan en ella; sin embargo, la experiencia de socialización que se favorece en la educación preescolar les implica iniciarse en la formación de rasgos constitutivos de identidad que no estaban presentes en su vida familiar; es decir, su participación para aprender de una actividad sistemática, sujeta a formas de organización y reglas interpersonales que demandan nuevas formas de comportamiento, y como miembros de un grupo de pares que tienen estatus equivalente, pero que son diferentes entre sí, sin un vínculo previo y al que une la experiencia común del proceso educativo y la relación compartida con otros adultos, entre quienes la educadora representa una nueva figura de gran influencia para las niñas y los niños.

Las competencias que componen este campo formativo se favorecen los pequeños a partir del conjunto de experiencias que viven y de las relaciones afectivas que tienen lugar en el aula.

El clima educativo representa una contribución esencial para propiciar el bienestar emocional, aspecto fundamental en la formación de disposición para el aprendizaje de los alumnos.

El desarrollo de competencias en las niñas y niños en este campo formativo depende, fundamentalmente, de dos factores interrelacionados: el papel que desempeña la educadora como modelo y el clima que favorece el desarrollo de experiencia de convivencia y aprendizaje entre ella y los alumnos, entre los alumnos y entre las educadoras del plantel, los padres de familia, y las niñas y los niños.

En esto especialmente importante al asumir que la seguridad emocional que desarrollen las niñas y los niños es una condición para lograr una disposición más efectiva ante las oportunidades de aprendizaje.

La Reforma Integral de la Educación Básica emprendida recientemente en México enfatiza la conversión de un currículo preponderantemente académico e intelectualista a uno más equilibrado de tipo social, afectivo e intelectual. Las competencias de tipo socio/afectivo han dejado de ser responsabilidad exclusiva de la familia o un buen anhelo de la educación para convertirse en un propósito curricular bien definido. De las cinco competencias para la vida que se pretenden conseguir en educación básica, dos se refieren estrictamente a competencias socio afectivo y una tiene cierta relación con ellas.

2.3. Contexto escolar

En las experiencias vividas en los grupos de preescolar, de los casos que trato más adelante en este trabajo, que tuve oportunidad de conocer, en base especialmente a la experiencia en un grupo de tercer grado de preescolar en el CENDI MARTINEZ DE LA TORRE, ubicado en la Colonia Guerrero de la Ciudad de México.

En este grupo hubo un total de 23 alumnos, de los cuales 13 eran niños y 10 eran niñas. En ese grupo se encontraban 7 niños con algún problema especial de conducta, de carácter disciplinario y de falta de control en sus emociones, las cuales parecía dominar su comportamiento y a menudo llegaban al CENDI irritados, tristes, con rabia y poca actitud para el trabajo en equipo. Estos niños por ser tan pequeños no sabían cómo manifestar esas emociones de un modo más positivo, lo que me hizo creer que mucho del problema se encontraba en casa, llegaban al CENDI a transmitir el probable mal ambiente u hostilidad que estaban experimentando, lo cual afectaba su convivencia con sus demás compañeros y era frecuente a lo largo de la jornada escolar que algún niño resultara lastimado por alguno de los niños que tenía ese problema de actitud, resultaba así algún niño mordido o rasguñado, o bien en las actividades en el aula o fuera de ella se distraían muy fácilmente por una falta de atención en el seguimiento de los trabajos que se realizaban.

El grupo en cuestión se componía además por otros 11 niños y por 5 niñas que observaban una conducta normal. Sin embargo, esa normalidad de estos 16 niños se veía afectada por los otros 7 niños con problemas de conducta, quienes irrumpían en el escenario del grupo, produciendo un desorden, ya que pegaban o molestaban a sus otros compañeros, por lo que mi interés ante esta situación fue el diseñar una estrategia consistente en motivar mejores emociones en el grupo, lo cual en ese momento fue un reto particular para quién escribe estas líneas.

Esta experiencia particular que tuve con este grupo del CENDI MARTINEZ DE LA TORRE, me inspiró en la realización de este trabajo preparatorio de un proyecto de intervención para dejar constancia en la forma en que se puede atender el problema de contar dentro de un grupo de niños de preescolar de primer grado, a niños que tienen problemas de conducta, que pueden trastornar las actividades normales del grupo en general, por ello es que a través de esta experiencia vivida establezco las bases a desarrollar en una tesis sobre las emociones que albergaba al grupo, en especial el relativo a estos 7 niños que presentaban una conducta especial.

Se les informo a los padres de familia que estaríamos trabajando con en el tema "Las emociones", y que hablaríamos de un monstruo de los colores que era de 6 colores dependiendo la emoción. Para protección de los datos personales, utilizo en este trabajo nombres supuestos. Entre los problemas que se tuvieron en el aula, ocurrió en una ocasión en que realizábamos una actividad con el punzón y de repente Chantal se lo clavó a Luna en la mano, no la lastimó por completo porque alcancé a mover un poco la mano a Chantal. Frecuentemente Chantal se dormía en el aula, era de las 7 niñas más inquietas y problemáticas, la que más lastimaba a sus compañeros, los mordía, pegaba y generaba otros problemas. Se platicaba con los papás y ellos decían que también en su casa y con sus primos peleaba y los molestaba y que las respuestas de los padres era regañar a la niña. Yo hablaba mucho con Chantal, le hacía ver que estaba mal que lastimara a sus compañeros. Otro niño, también con problemas de comportamiento, mordía a sus compañeros,

los rasguñaba, en una ocasión tomó un borrador del pizarrón y se lo aventó a Sofía en la cabeza, lesionándola.

Cuando se pasaba a otros salones a trabajar las conductas de los 7 niños eran las mismas, se mostraban indisciplinados.

Me parecía importante tratar de conocer las causas que determinaban el comportamiento irregular de sus emociones o de falta de atención de los niños en las tareas y ejercicios que se realizaban en el aula y en otras áreas del centro escolar, partiendo desde luego en conocer las causas de su conducta irregular, lo cual no era un asunto fácil de conocer ya que por la edad de los niños de aproximadamente 3 años, estos no estaban tan dispuestos a revelar el origen de las emociones que les hacían actuar en el grupo de una manera distinta a los niños que tenían un comportamiento normal.

Por lo mismo considere importante el conocer a los padres de familia de los niños, contar con información acerca del oficio, profesión o actividad que realizaban, es decir estimé importante saber a qué se dedicaban los adultos con quienes vivían los menores, así como también tratar de conocer si se trataba de madres o padres solteros si se trataba de padres que vivían en pareja con sus hijos, si esa pareja eran hombre- mujer o si se trataba de una pareja del mismo sexo, porque pensé que estas peculiaridades podían influir en la conducta de los niños con problemas de conducta, esto es, de esa manera conocer si la situación familiar del niño se encontraba en un medio apropiado para el desarrollo de sus emociones, lo cual dentro del curso traté de profundizar en estos conocimientos para partiendo de las situaciones particulares, ayudar a los niños con estos problemas de conducta a través de ejercicios de emociones, a través también de la motivación y socialización con sus compañeros, que les permitiera de algún modo potencializar la importancia de las mejores actitudes que les permitieran superar cualquier entorno desfavorable que los niños tuvieran en su familia.

Por lo que me di a la tarea de comentar a la Directora del centro escolar la conveniencia de trabajar "las emociones" como base para ayudar a los niños con problemas de conducta, con la aprobación de la Directora diseñamos un plan de trabajo que aplicaríamos durante un mes, con actividades fáciles de entender y que los niños los pusieran en práctica, incluso incluyendo a los otros dos grupos de Preescolar 1 y de Preescolar 2, que también lo trabajarían, de modo tal, los tres grupos estaríamos trabajando "Las emociones" con diferentes grados de dificultad, dependiendo el grado del grupo.

Las emociones podemos ayudarles a comprenderlas. Sentarnos con los alumnos, hablar con ellos. Intentan los niños a explicar que sienten. ¿Estás enfadado? Sintió ira. ¿Por qué? Hacer que se plantee todas estas preguntas y sobre todo, hacer que entienda el niño que ninguna de estas emociones es mala. Todas, absolutamente todas, son parte de la naturaleza humana.

Tanto en casa como en la escuela, debemos buscar un ratito en los que el pequeño pueda expresar lo que lleva dentro, pero nosotros como adultos, también debemos ayudarles a que tengan esa expresión.

Cuando potenciamos que los pequeños se expresen les estamos ayudando a que al contarlo, su cuerpo y su estado de ánimo cambie, de una manera o de otra, pero cambia ¿Sabes cómo identificarlo? Solo mirar su cara se da uno cuenta de la emoción que trasmite: miedo, enfado, tristeza, sorpresa, alegría....

La identificación y la expresión de las emociones conllevan a un gran autoconocimiento personal, a un incremento de la autoestima y sobre todo, a una aceptación personal.

El propósito de este capítulo es apreciar comparativamente la diferencias del sistema educativo que se aplica en nuestro país, especialmente en zonas o barrios populares, en comparación con los países que están en la vanguardia en la

educación de niños, como son: Finlandia , Japón y Suiza, que basado en sus sistemas educativos tienen como propósito educar a los niños prescolares en jornadas de cuatro horas o en jornadas más largas, pero en ambientes agradables, ya que se da un esparcimiento a los niños para que convivan con los miembros de sus familias o simplemente tengan otras actividades, especialmente de carácter artístico y cultural, sistemas que nos enseñan a no saturar a los niños con tanta información y en jornadas de trabajo más amplias que resultan pesadas para los niños. Destaca el sistema japonés con gran disciplina y orden desde el cumplimiento de detalles como: uniforme formal, así como el uniforme deportivo (pants), se les enseña a los niños a llevar la vestimenta apropiada a cada actividad, así como a vestirse ellos mismos, con otros implementos característicos como es el gorro o sombrero por el clima que impera en esos lugares, sus implementos de trabajo como son: la mochila y útiles escolares utilizadas en forma ordenada, aunque el sistema japonés tiene jornadas largas de educación, pero en ambientes muy agradables para los niños y con una buena alimentación, balanceada y apropiada para los niños de esa edad preescolar.

En el sistema educativo suizo, el centro escolar es un Jardín para los niños, que no es obligatorio para los niños en edades de tres a cinco años, y que simplemente tiene como propósito el ir enseñándoles a los niños su cuidado personal y autonomía, aprender a estar fuera del hogar conyugal y el conocimiento de la valoración, cuidado, respeto al entorno y medio ambiente en el que viven.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 Fijación del marco teórico.

Los nuevos tiempos demandan profundizar en el tema de estudio de este trabajo Resolución de conflictos a través del manejo de emociones en niños preescolares de 3 a 5 años , es interesante partir del Marco Teórico de esta problemática a partir del estudio y opiniones de los diferentes autores que han realizado análisis e

investigaciones sobre este fenómeno, entre ellos: Delors,(1994), ya que este trata el tema de los 4 aprendizajes básicos en que se sustenta la educación, así como el pensamiento de Goleman (1995), quien habla de la Inteligencia emocional y múltiple.

Algunos autores que estudiaron la agresividad y la violencia que desarrolla el ser humano como San Martín (2000) ven en la agresividad la posibilidad de que el individuo a creciente su eficacia biológica, influida por factores culturales y biológicos, concluyendo este autor en distinguir la agresividad de la violencia. El agresivo nace, el violento se hace.

La violencia es una reacción humana que puede no sólo tener un origen biológico sino que también deviene principalmente de un fenómeno psicológico. Esto resulta fundamental en los primeros años del ser humano, en los que algunos menores reciben algún tipo de daño físico, psicológico, sexual o económico; aun incluso en la escuela los menores víctimas de la violencia tanto por parte de sus compañeros como por parte del personal docente y administrativo del centro escolar.

Cuando el ser humano, entre el mismo menor de edad, realiza intencionalmente su poder físico puede causar lesiones, daños psicológicos y trastornos de personalidad en los demás, esta violencia escolar puede tener un carácter ocasional o puede ser de carácter más permanente, por lo que es bueno el docente evite el acoso escolar en todas sus manifestaciones.

Las características y consecuencias y el acoso en los primeros años de escolarización, requieren la prevención temprana de la violencia del acoso escolar ya que estudios llevados a cabo (Bjorkqvist, Lagerspetz y Kaukiainen, (2011), profundizaron en este tipo de agresión, concluyendo que las víctimas de ese maltrato son precursores de experiencias de victimización directa, como si fuera una profecía auto cumplida, considerando por lo mismo a otros que le son en iguales en

su naturaleza como diferentes, desagradables o molestos y por tanto rechazados por sus victimarios.

Esta concepción de la agresión y maltrato entre iguales va cambiando de acuerdo a la edad de la persona, según Ortega y Mora-Mechan,(1995 y 1999) evidenciándose que los niños de mayor edad van adquiriendo habilidades sociales a las que aún no han llegado compañeros de menor edad lo que frecuentemente provoca que aquellos 1 abusen de los pequeños, ¿porque seda la violencia? Porqué el niño mayor de sistemas dotado que el niño menor en sus aspectos físicos y mentales.

Este problema de la violencia que tienen los niños no es solamente un problema de México, sino que es un problema mundial. La organización mundial de la salud (OMS) da información que parece estremecedora, una cuarta parte de los niños sufren maltratos físicos, los que les causa alteraciones en la salud mental y física que prácticamente les dura toda la vida, teniendo consecuencias posteriores en su vida, por lo que OMS recomienda programas preventivos para reducir esos riesgos y minimizar sus consecuencias.

A tal punto es grave el problema, que la OMS señala que cuarenta y un mil niños son asesinados en un lapso de un año, producto de esa violencia.

Una propuesta que garantice la igualdad de oportunidades, reforzar la formación en valores que favorezcan la libertad, responsabilidad, tolerancia, igualdad, respeto y justicia, etc. Entre sus elementos innovadores cabe citar: el plan de mejora de convivencia escolar, la educación para la ciudadanía y la evaluación diagnóstica.

En el ámbito de la Educación Emocional, la mejora de competencias pretende en última instancia aumentar el bienestar del niño/a, haciéndolo más eficaz a la hora de afrontar problemas y toma de decisiones, utilizando para ello la enseñanza de habilidades y estrategias que pueda generalizar a otras situaciones y contextos. La

intervención en este ámbito socioemocional pretende conseguir un desarrollo integral de la persona acorde con las metas educativas propuestas en la legislación actual.

3.2. Conceptualización de los problemas de conducta: el enfoque de la psicología del desarrollo.

La relación y la convivencia son componentes sustanciales de la vida como seres humanos. De su éxito o su fracaso depende buena parte de la calidad de vida. Por ello, saber convivir y saber relacionarse se han convertido en unas de las competencias más apreciadas por la sociedad.

Los problemas de conducta adaptativa/social se definen como la presentación de un conjunto de comportamientos interactivos que NO se ajustan suficientemente a las normas mínimas de convivencia exigidas por un contexto social dado, y que por su frecuencia, intensidad y persistencia resultan desadaptativas y perjudiciales para el aprendizaje del alumno y para las personas que forman su entorno.

En función de ésta definición es importante tener precaución de no aventurar clasificaciones apresuradas, categorizando como problema de conducta lo que puede ser sólo un periodo pasajero de desajuste social; para que el "mal" comportamiento de un niño alcance los calificativos de frecuente, intenso y duradero debe haberse convertido en un patrón conductual, en un estilo perdurable de relacionarse con los demás (ocurre todos los días, causa daño y se extiende por meses enteros). El término "problemas de conducta" no debe ser interpretado nunca como una entidad nosológica, no es una enfermedad y no es un trastorno, a diferencia de éstos conceptos la palabra "problemas de conducta" hace referencia a un patrón de relación socialmente inadecuado, que ocurre a consecuencia de la interacción entre las características propias de cada sujeto y el manejo incorrecto del contexto, por lo tanto estos "problemas" no son imputables exclusivamente al niño, no es algo que él "trae" como en el caso de los trastornos, es sólo una característica que él presenta .

Si presentar problemas de conducta no es un trastorno sino un déficit de habilidades sociales y afectivas, entonces la intervención no debe consistir en utilizar psicofármacos para controlar el cerebro "enfermo" del niño, y tampoco en someterlo a un proceso psicoterapéutico individual, lo adecuado es implementar programas de desarrollo social/afectivo que doten al niño de las habilidades que carece. No se busca curar al alumno sino estimular su desarrollo, éste es un enfoque estrictamente coherente con el enfoque psico-educativo vigente en México y representa un cambio de perspectiva sumamente beneficioso para alumnos, educadores, padres y servicios de apoyo.

De una forma sencilla, puede afirmarse que el término "habilidades sociales" hace referencia a un conjunto de capacidades de interacción que permiten la óptima convivencia humana en diferentes contextos, etapas y situaciones sociales a lo largo de la vida. Por otro lado, ha de quedar claro que son aprendidas, no innatas.

No se nace sabiendo mantener una conversación, ni sabiendo trabajar en equipo o conociendo cómo autorregular las emociones. Todas estas conductas sociales están compuestas por una multitud de pequeños pasos, cada uno de los cuales requiere de una capacidades (o funciones) psicológicas específicas. Podríamos afirmar que las habilidades sociales están compuestas por múltiples conductas de tipo adaptativo que a su vez son el resultado observable del desarrollo de ciertas capacidades socioafectivas más generales. Por ejemplo, prestar un juguete a un compañero, dar una galleta a un niño o entregar sus propias crayolas a una compañera para que termine un dibujo, son todas conductas específicas que se derivan de una capacidad más general: la función de compartición.

Por otra parte, esperar turno para usar un columpio, no empujar a los compañeros de una fila y pedir permiso en la escuela para acudir al baño son acciones específicas que resultan de una habilidad más general: la práctica y conciencia de las reglas.

Otro ejemplo ocurre cuando un alumno pide que le devuelvan su lápiz sin arrebatarse el objeto, cuando escucha atentamente lo que le platica un amigo. o cuando logra

controlar la agresión de un compañero sin violentarlo, todas estas conductas son la evidencia de una capacidad más comunes: la asertividad (relación social respetuosa).

Así pues las conductas específicas que realizan los alumnos son más bien el resultado de haber desarrollado ciertas capacidades más generales; desde este punto de vista, se entiende que aprendizaje y desarrollo son fenómenos correlativos pero distintos, como afirma Vigotsky (1934), gran estudioso de las capacidades características de las capacidades del niño para obtener el aprendizaje, considera que cuando un niño aprende algo le estimula el desarrollo de ciertas capacidades más generales que van realizando más competente el propio niño para obtener otros aprendizajes. Por lo que si el niño aprende a no agredir cuando se sienta enojado, aprenderá asimismo a relajarse y a manejar de una mejor manera sus emociones.

En este sentido, para ésta perspectiva la intervención no consiste del todo en suprimir los comportamientos inadecuados, sino en• desarrollar las habilidades psicológicas que son prerrequisito para lograr una interacción social adaptada y satisfactoria .Desde esta forma de enfocar el problema, si un alumno agrede a sus compañeros lo pertinente será desarrollar en él la habilidad para "autorregular sus emociones" y la habilidad para "controlar sus impulsos motrices"; cuando a un estudiante se le dota de los recursos psicológicos necesarios para actuar adaptativamente en su contexto, entonces la eliminación o supresión de los comportamientos inadecuados puede ocurrir.

Muchas intervenciones psicopedagógicas se han concentrado en disminuir los comportamientos sociales inapropiados o indeseables; sin embargo, para la psicología del desarrollo esto no es suficiente, lo verdaderamente importante es que los alumnos cuenten con los recursos psicológicos necesarios para adaptarse a múltiples contextos actuales y futuros. Después de todo lograr que un niño elimine sus conductas incorrectas no nos permite decir que ha aprendido las correctas y mucho menos que cuenta con las habilidades generales para adaptarse a otras situaciones sociales que seguramente enfrentará.

El tema de las habilidades adaptativas sociales es esencial para la vida escolar de los estudiantes, pues no solo es prerrequisito para un buen proceso educativo si no que puede marcar la diferencia entre permanecer o no en un servicio escolarizado. Su relevancia es tal que los actuales planes y programas de educación básica en México han dedicado a signaturas completas tendientes al desarrollo de competencias socioafectivas en los alumnos, ya no se espera que el aprendizaje de éstas competencias ocurra de una manera incidental durante su paso por la educación básica, en realidad se pretende favorecer explícitamente estas áreas hasta conseguir su pleno dominio.

Desde este punto de vista, si un alumno no logra adaptarse a las reglas de respeto, tolerancia y convivencia social, no puede deslindarse sólo sobre los padres la responsabilidad de solucionarlo esto implica que la escuela no está logrando los aprendizajes sociales esperados que se ha propuesto conseguir y está obligada a realizar las acciones psicopedagógicas que sean necesarias para que el niño adquiera esas competencias de relación.

La Reforma Integral de la Educación Básica emprendida recientemente en México enfatiza la conversión de un currículo preponderantemente académico e intelectualista a uno más equilibrado de tipo social, afectivo e intelectual. Las competencias de tipo socio/afectivo han dejado de ser responsabilidad exclusiva de la familia o un buen anhelo de la educación para convertirse en un propósito curricular bien definido. De las cinco competencias para la vida que se pretenden conseguir en educación básica, dos se refieren estrictamente a competencias socioafectivas y una tiene cierta relación con ellas.

3.3. "Las cinco competencias para la vida en Educación Básica"

La importancia de las cinco competencias para una vida superior en la Educación Básicas por que se busca la conversión de la historia académica de una persona a

una expresión más intelectual con contenido social, afectivo, ya que se trata de competencias socio-afectivo que se apoyan principalmente en un propósito de vida para el educando, disminuyendo la responsabilidad que en exclusiva se confería a la familia o al buen anhelo de la Educación, lo cual desarrollo a continuación:

1. **Competencias para el aprendizaje permanente.**
 2. **Competencias para el manejo de la información.**
 3. **Competencias para el manejo de situaciones.**
 4. **Competencias para la convivencia.**
 5. **Competencias para la vida en sociedad.**
- } **Desarrollo**
Socio/Afectivo

De acuerdo con lo antes expuesto las competencias abarcan los siguientes aspectos.

1.-Competencias para el aprendizaje permanente. Habilidades lectoras, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.

2.-Competencias para el manejo de la información. Identificar lo que se necesita saber, aprender a buscar, identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información con sentido ético.

3. Competencias para el manejo de situaciones. Son las vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales ,económicos ,académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias, enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.

4. Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las tradiciones de su comunidad, sus cambios personales y del mundo.

5. Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, regiones, el país y el mundo; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Específicamente el campo formativo "Desarrollo Personal y Social" de preescolar, y la asignatura de "Formación Cívica y Ética" de primaria y secundaria, estipulan toda una serie de competencias y aprendizajes esperados de índole social.

Si la mitad de las competencias fundamentales que rigen los programas educativos corresponden a aspectos de tipo social y afectivo entonces es coherente afirmar que las escuelas incumplen su misión al tener; una gran población de alumnos que presentan problemas de conducta tal como se les ha definido antes (ausencia, retraso o déficit de habilidades).

Pero las escuelas no están solas en su arduo trabajo de enseñar competencias sociales a los alumnos, también comparten la responsabilidad con los padres, la comunidad y los servicios educativos especiales (maestros de apoyo, trabajadores sociales, psicólogos, etc.). En éste sentido, las aportaciones del psicólogo para la solución de problemas de conducta no deben entenderse como parte de una intervención extracurricular al margen de los propósitos educativos que las escuelas

pretenden, ya que el logro de aceptables niveles de adaptación social es también un aspecto curricular. Esto es fundamental, pues implica que su responsabilidad en la atención de los niños con problemas de conducta no trascurre como un trabajo independiente y tangencial a las labores de los otros agentes educativos, por el contrario, su actividad debe integrarse coordinada y plenamente a las funciones de todos los implicados en la educación de los alumnos, pero sin perder su identidad profesional como psicológica.

3.4 El juego como recurso metodológico para solucionar problemas de conducta

Los programas de desarrollo socio afectivo son un sistema de actividades lúdicas bien organizadas que promueven el desarrollo de ciertas funciones sociales y afectivas, con el fin de mejorar la capacidad de los niños para establecer relaciones efectivas y satisfactorias con las demás personas. Es una forma bastante eficaz de contribuir a la regulación de los problemas de conducta a través del juego

El juego es toda actividad motriz y/o abstracta que prepara al sujeto para responder a las exigencias de las etapas futuras, comienza desde el nacimiento y permite afinar y acelerar el proceso de desarrollo de todo tipo de funciones psicológicas. Es de uso común en la educación moderna y representa una herramienta indispensable para la psicología aplicada al ámbito escolar.

El juego puede utilizarse como medio para poner en práctica las habilidades adquiridas, pero también como una manera de desarrollar una actitud de compañerismo, cooperación o competitividad.

A través del juego el niño aprende a tomar en cuenta al otro, a aceptar las reglas comunes, a respetar espacios, tiempos, etc. Muchos niños escolarmente desadaptados pueden disfrutar de actividades lúdicas poniendo a prueba sus destrezas motrices, sus habilidades sociales y generando lazos afectivos que en la jornada escolar ordinaria no se favorecen. Para estos alumnos el juego es un medio para entrar en contacto de una manera relajada con los otros/ para sentirse motivados para ir a la escuela y para desarrollar las competencias sociales

necesarias para su mejor adaptación al contexto escolar, familiar y comunitario. A través del juego el niño puede expresar sus emociones y aprender a regularlas, puede cometer errores y enmendarlos sin que las consecuencias sean tan graves como ocurre en las situaciones reales.

Para los psicólogos evolutivos como Vigotsky (1956), Piaget (1968) y Wallon (1947), el juego es la alternativa primordial para estimular el desarrollo de un sinnúmero de funciones. Aunque las contribuciones mundiales de estos autores en los sistemas educativos actuales son muy bien conocidas/ es en el ámbito de la psicología donde mejor pueden aprovecharse sus descubrimientos.

En opinión de Vigotsky las especies animales más sofisticadas son aquellas que juegan, basta recordar a los delfines, elefantes, chimpancés y humanos como ejemplos clásicos de esta predisposición al juego y su resaltada complejidad psicológica. En este sentido, el psicólogo que trabaja en el ámbito educativo tiene en el juego uno de sus principales recursos de intervención.

En el enfoque de la psicología del desarrollo (genética, evolutiva, etc.) el juego se utiliza como la herramienta más poderosa de las ciencias humanas para corregir, prevenir y estimular el desarrollo global. Desde esta perspectiva el juego no tiene una función catártica, terapéutica (curativa) o metafórica como ocurre en otras corrientes (Gestalt, psicoanálisis etc.), sino una función estrictamente desarrolladora de habilidades, que otorga a los sujetos la posibilidad de adquirir todo un conjunto de recursos mentales y conductuales que les permitirán enfrentarse eficazmente a las exigencias planteadas por su ambiente.

En este sentido el psicólogo que labora en el campo de la educación especial puede usar las actividades lúdicas para desarrollar en los alumnos aquellas funciones psicológicas (capacidades) que coadyuvan a mejorar su proceso educativo, para lo cual es necesario que este profesional cuente con un sólido conocimiento del desarrollo humano y la habilidad para aplicar programas metodológicamente bien definidos.

Para el psicopedagogo vasco Jon Berastegi (2016), en su trabajo recepcional, habla de la inteligencia emocional como una herramienta significativa en la habilidad de las personas para resolver los conflictos. Como ya hemos descrito en post anteriores, el desarrollo de la inteligencia emocional debe iniciarse en edades tempranas a fin de prevenir las conductas antisociales promovidas por el denominado analfabetismo emocional. Por ello desde la educación emocional promovemos el aprendizaje social y emocional del alumnado desde la educación infantil.

La mayoría de los niños de estas edades pueden aprender a negociar. Recordemos que la negociación es la relación que establecen dos o más personas en relación con un asunto determinado con vista a acercar posiciones y poder llegar a un acuerdo que sea beneficioso para todos ellos. La negociación se inicia cuando hay diferencias en las posiciones que mantienen las partes, por ello la negociación busca eliminar esas diferencias.

Para enseñarles a negociar a los más pequeños, primero debemos concretar qué destrezas y qué experiencias en tomar decisiones tienen los niños y las niñas, entonces pueden introducir la idea de resolver conflictos y proporcionar oportunidades para ponerla en práctica.

Es importante considerar que los niños de preescolar son seres indefensos que deben de estar al cuidado de los adultos, motivándolos a el desarrollo de sus emociones ya que como afirman en la obra que en conjunto realizaron Shonkoff y Phillips (2000), bajo el título: “La ciencia del desarrollo temprano del niño“, señalan que las emociones son rasgos del funcionamiento humano y tiene base biológica. Están gobernadas por regiones desarrolladas a muy temprana edad del sistema nervioso, incluyendo estructuras del sistema límbico y del bulbo raquídeo que tienen una larga historia evolutiva, características del ser humano que hacen manifestar su capacidad natural para expresar sentimientos y emociones, esas características naturales que tiene el niño en sus primeros años le van a permitir ir adquiriendo las capacidades para tener mayor conciencia de sus emociones y de las emociones de los demás, volviéndolos cada vez seres humanos con una capacidad para enfrentar

situaciones de la vida cotidiana y a tal punto incluso ocultar sus propias emociones a los demás.

3.5 El campo de la inteligencia emocional.

Además es importante considerar en el desarrollo de las emociones el desarrollo físico que tienen los niños de preescolar, ya que los cambios que se van produciendo en su organismo van influyendo en su emotividad, porque van adquiriendo en general una mayor fortaleza física, incrementando su peso y su talla, pero sobre todo su cerebro, el cual continua evolucionando debido a los procesos biológicos que son explicados por los autores Mora-Merchan y Jesús Palacios (1998) en la obra que ambos realizaron bajo el título: "Desarrollo físico y progresos de autocontrol", donde hablan de la arborización de las dendritas que son las prolongaciones gruesas y numerosas que salen del cuerpo de una neurona, las cuales se van incrementando en su tamaño y complejidad con la edad, conectándose las neuronas unas con otras, adquiriendo este proceso su mayor intensidad en las edades de 3 a 5 años, periodo en el que se da la mielización (vaina de la mielina) de las neuronas que permitirán al niño la realización de actividades sensoriales y motoras con mayor rapidez y precisión.

Esa evolución física y mental que va teniendo el niño en sus años de etapa preescolar tiene relación directa a su desarrollo emotivo debido a que tiene mayor control su cuerpo, lo que va ayudando a su maduración, lo cual debe ser del entendimiento de la docente, es decir la docente debe entender que los niños van mejorando sus capacidades cognitivas en función también de su desarrollo físico.

A continuación, me gustaría compartir con ustedes, cuáles podrían ser los pasos que podríamos dar en la resolución de conflictos en estas edades:

Inteligencia Emocional ¿Qué es la Inteligencia Emocional? Antes de contestar esta pregunta, deberemos aclarar y definir la inteligencia. Para ello utilizaré el texto "Guía de la Inteligencia Emocional" de Lucrecia Pérsico, 2009. La mayor diferencia entre el hombre y el resto del mundo animal es la Inteligencia.

Según Aristóteles en su obra "Ética a Nicómaco" (Alianza Editorial. Primera Edición, 2001, según el cual la inteligencia funciona tomando datos del entorno y elaborándolos a fin de alcanzar un conocimiento superior, proporcionándonos una idea de la inteligencia emocional, diciendo que todos sentimos emociones, que todos sabemos lo que son, pero no siempre sabemos manejarlas. A la hora de una definición común, la mayoría de los autores coinciden y se muestran de acuerdo en afirmar que la inteligencia es la capacidad que ha permitido al hombre sobrevivir y evolucionar o como dice Wechsler: "el conjunto total de recursos de un individuo para adaptarse al medio". E igualmente coinciden en tres aspectos de la inteligencia: En 1905, los franceses Alfred Binet y Théodore Simon crearon el primer test de inteligencia que consistía en una serie de problemas lógico-matemáticos y verbales.

Sin embargo, en el año 1983 el psicólogo Howard Gardner planteó que además de la capacidad lingüística y la lógico-matemática, el hombre tiene otras habilidades y que por ello la inteligencia no se puede medir correctamente valorando estos aspectos. Introduciendo la teoría de que la inteligencia no es única y global, sino múltiple. En principio propuso la existencia de siete inteligencias básicas en el hombre: Lingüística, lógico-matemática, musical, espacial, cinésico-corporal, interpersonal e interpersonal.

En el año 1995 introdujo un nuevo tipo de inteligencia, la naturalista. Posteriormente en 1998, Gardner modifica su teoría de la Inteligencia Múltiple; agregando un nuevo tipo, la inteligencia existencial. Las teorías de este psicólogo han abiertos nuevas puertas a la investigación y al desarrollo de capacidades que, hasta hace poco, habían sido ignoradas o infravaloradas. Paulatinamente se impone una nueva forma de ser inteligente que tiene en cuenta nuevos criterios y no sólo la capacidad intelectual o la destreza técnica. El tipo de capacidad que responde más acertadamente a las necesidades que se presentan en la vida moderna es, precisamente la Inteligencia Emocional.

También influye en el comportamiento de los niños el fenómeno de la inteligencia emocional. Fenómeno que también influye en la conducta de los niños ¿Qué es la Inteligencia Emocional? La interacción con las demás personas es un elemento

clave en la adaptación al medio urbano ya que es lo que nos permite conseguir, mediante la educación, el trabajo, la familia, todo aquello que necesitamos para vivir.

En 1995, Daniel Goleman, Psicólogo y redactor del periódico New York Times, publicó su libro *Inteligencia Emocional*. Según Goleman, la inteligencia emocional está relacionada con un conjunto de habilidades que se basan en la capacidad de auto motivarse, de superar decepciones, demostrar empatía, etc.

El pensamiento de Goleman en su obra sobre *Inteligencia Emocional*, al referirse a la violencia o agresividad que muestran algunos niños o jóvenes es en parte por su marginación o problemas sociales, ansiedad o depresión, falta de atención, los cuales derivan en problemas que afectan en la formación de los educandos, refiriéndose a esos problemas Goleman afirma: “Ninguno de estos problemas, considerado aisladamente, es bastante poderoso como para llamar nuestra atención, pero tomados en conjunto constituyen la clave del indicador de la existencia de cambios muy profundos, de un nuevo tipo de veneno que emponzoña a nuestra infancia y que afecta negativamente su nivel de competencia emocional. Este desasosiego emocional parece ser el precio que han de pagar los jóvenes por la vida moderna. Por otra parte, aunque los norteamericanos suelen considerar que sus problemas son especialmente graves, las investigaciones realizadas en otros países replican o incluso superan estos resultados”.

Agrega el autor que el riesgo que conlleva esa impresión de problemas en el niño al señalar el autor que “Ningún niño, ya sea rico o pobre, está libre de riesgo porque esta problemática es universal y afecta a todos los grupos étnicos, raciales y sociales. Así pues aunque los niños pobres manifiesten el peor índice de competencia emocional, su grado de deterioro en las últimas décadas no ha sido mayor que la de los niños de clase media o incluso que la de los niños ricos, ya que todos muestran en definitiva el mismo grado de deterioro”. Por lo que concluye dicho autor que eso se debe a la falta de ayuda psicológica. Estas opiniones del autor se expresan como un elemento teórico comparativo para utilizarse en todo caso en la resolución de conflictos en niños.

Estas habilidades son interdependientes y se utilizan en diferentes grados. La capacidad de aprender. La capacidad de comprender La capacidad de resolver problemas 49 Pero ya antes de Goleman habían acuñado el concepto moderno de Inteligencia Emocional, Jhon Mayer y Peter Salovey. Y en 1996 el neurólogo Antonio Damasio que dirige el Instituto del Cerebro y la Creatividad Quienes poseen este tipo de competencias tienen no sólo más posibilidades de sentirse satisfechas y cómodas consigo mismas sino que son más eficaces en su trabajo y alcanzan más fácilmente el éxito. Son alegres, asumen sus responsabilidades, tienen un alto grado de solidaridad y expresan abiertamente sus sentimientos comunicándose claramente con los demás. Según opina D. Goleman, utilizamos un 20% de inteligencia académica y un 80% de inteligencia emocional en su obra (best-seller mundial) Inteligencia Emocional, octubre 1996, escribe sobre la extraordinaria velocidad con la que la I.E. se ha convertido en un asunto importante. Muchas de las ventajas asociadas al desarrollo de las capacidades ligadas a la inteligencia emocionan han ido a los más privilegiados, como ejecutivos empresaria les de alto rango y niños de colegios privados, aunque también se han beneficiado muchos niños de barrios empobrecidos. Pero mantiene la esperanza de una pronta democratización de las ventajas que supone el desarrollo de esta habilidad humana, que llegue también a los más desfavorecidos, como las familias pobres (en las que los niños sufren a menudo heridas emocionales que determinan negativamente su existencia) y los establecimientos penitenciarios (especialmente en el caso de jóvenes delincuentes). Goleman asegura estar convencido de que con el adecuado desarrollo de estas habilidades, sus vidas mejorarían y sus comunidades serían también más seguras.

Goleman introduce en su libro "La práctica de la Inteligencia Emocional" la aportación sobre la investigación del doctor Thomas Achenbach- Universidad de Vermont,- en colaboración con colegas de otras naciones, en la que explica que el declive de las aptitudes emocionales básicas de los niños responde a una tendencia mundial.

Esos síntomas son evidentes pueden percibirse en el incremento de las cifras de jóvenes que se ven aquejados por problemas como la depresión, la enajenación, los trastornos alimenticios, los embarazos no deseados, el gamberrismo y el abandono escolar. Y esta situación presagia un panorama muy perturbador para el mundo laboral.

Hay que decir que el grado de desarrollo de la inteligencia emocional lo está determinado genéticamente y tampoco se desarrolla exclusivamente en la infancia. La Inteligencia Emocional constituye un proceso de aprendizaje mucho más lento que prosigue durante toda la vida y que nos permite ir aprendiendo de nuestras experiencias. La definición de inteligencia emocional según diversos autores, es el uso inteligente de las emociones. Esto es, hacer que nuestras emociones trabajen para nosotros, de forma que nos sea más conveniente.

3.6 Soporte teórico del proyecto de intervención de la problemática de estudio.

Como dice el autor Ricardo Sánchez Puentes en su obra “Didáctica de la Problematicación en el Campo Científico de la Educación”, a fin de verificar la eficacia de la atención de un problema, en el caso de conflictos que muestran algunos niños aun desde su etapa de preescolar, es necesaria la vinculación de la docencia con la investigación, el constatar en la aplicación de la teoría a la parte operativa de la problematicación de la violencia infantil en la solución de este tipo de conflictos, ya que es insuficiente reducir la metodología de la investigación del aprendizaje teórico a la parte operativa sino que se requiere contar con una estrategia integral que parta “de ese algo” que motivó en el docente la preocupación en la conducta del niño.

Abordar el tema de la violencia que muestran algunos niños en su etapa de preescolar precisa un estudio de los diferentes problemas que se manifiestan de manera articulada y no en forma aislada en la expresión de la conducta infantil.

Por lo mismo, lo primero que debe realizar el docente en su actividad de investigador es precisar con toda claridad el planteamiento del problema que se le presenta en la unidad escolar. Conocer la causa causas del problema de conducta, indagando desde el entorno familiar y social del niño, utilizando los instrumentos y procedimientos recomendados por la teoría.

En tal proceso, el docente debe clarificar el objeto del problema de conducta conflictiva del niño, identificando las características precisas de los factores que inciden en determinado conflicto que expresa en su comportamiento el niño, realizando la investigación de las causas con dirección y sentido, conociendo la relación que existe entre causa y efecto. De manera que se sepa por el docente cual es el origen del problema que produce el conflicto en el niño.

Asimismo, el docente debe precisar bien el propósito de la investigación con una buena estrategia en un trabajo en el aula, utilizando ciertos saberes que son los pilares de su investigación, como lo indica Sánchez Puentes:

“La investigación científica es, nuestra opinión, una armazón coherente y sólida, cuyas estructuras están debidamente articuladas y mutuamente relacionadas, de modo que la validez de los conocimientos construidos queda asegurada. Al mismo tiempo, la investigación científica es un arte de mediaciones, en el que sin perder de vista el objetivo buscado, se deciden las estrategias más apropiadas, dinámicas y cambiantes para lograrlo. Por otra parte, hay que dejar en claro que al hablar de arquitectónica de la investigación científica, no se está insinuando un eventual itinerario de adquisición de conocimientos ni mucho menos la seriación de diferentes etapas que habría que recorrer, a la manera de una propuesta alternativa de método científico. Es otra idea la que alienta este intento a saber sostener que toda investigación debe estar integrada por los siguientes saberes prácticos: I.-Problematizar, II.- Construir observables, III.- Fundamentar teórica y conceptualmente, IV.- Construir la prueba, V.-Dar a conocer los resultados de la investigación”

En ese propósito de investigación a efecto de identificar las numerosas operaciones y actividades a realizar sobre la base de una estrategia, para lo cual en este trabajo de investigación y a partir de que se localice el problema de violencia y las causas que la provocan, en este estudio asumo como objetivo para la atención del problema

de conducta, el aplicar en el centro escolar una serie de actividades que expongo más adelante en este trabajo, con una dinámica de ejercicios dentro del grupo para insertar al niño con estos problemas de conducta en las relaciones del grupo.

Así, una vez que se ha identificado el problema aplicamos los conceptos teóricos recomendados por los diferentes autores que han analizado el comportamiento infantil, como digo, sobre la base de una temática a partir de las actividades en grupo, atendiendo en ellas normas disciplinarias que debe ser observadas no solo por el niño en lo individual sino por todo el grupo a fin de integrarlos de manera activa en los ejercicios que se utilizan.

Una vez identificado el problema y planteada la estrategia a seguir, los ejercicios aplicados se realizan en base a ciertas indicaciones a los alumnos, partiendo esos ejercicios de las diversas recomendaciones de los autores estudiados.

Es interesante fijar que el marco teórico sobre el cual se desarrolla este proyecto, también tiene como propósito los aspectos sociales y culturales, en el que se desarrollan los niños de preescolar y también el aspecto biológico que es inherente al ser humano, ya que inciden en la conducta del menor, que eventualmente puede presentar manifestaciones agresivas, que pueden alterar el orden y disciplina en el grupo que asiste al aula y en las actividades que se realizan, entendiendo que en buena parte de los problemas de conducta se originan en esos aspectos sociales, culturales o biológicos, por los que el docente debe conocer el entorno social y familiar del niño, sin descuidar también alguna manifestación de carácter biológico que solamente puede ser determinada por profesionales, lo que desde luego el tener el docente esos conocimientos le permitirá ayudar al niño a desarrollar sus habilidades y fortalecer las cualidades que le son propias en determinadas actividades, fortaleciendo así su destreza para encarar la vida en el mundo.

CAPÍTULO IV

INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y ALGUNOS RESULTADOS

4.1. Descripción de la intervención educativa

El trabajo que es motivo tiene como propósito desarrollar actividades prácticas con un sentido positivo para los niños y niñas y de tal manera ayudarlos a aprender a regular sus emociones por medio del juego, a través del acercamiento con sus compañeros.

En la actualidad la Educación se tiene que ver desde un aspecto humano para desarrollar en el niño el esfuerzo formativo en su conexión con las demás personas y el medio en que se desenvuelven; lo que nos lleva a la ponderación de valores que van a orientar el contenido y procedimiento de esa formación y de la vida curricular que se va teniendo, sobre el fundamento del respeto de la vida y la dignidad humana, la igualdad de derechos, la justicia social, la diversidad cultural y social, para dar al niño o niña un sentido de solidaridad con sus semejantes con quienes comparte la responsabilidad de un mundo y futuro en común.

En función de los maestros preocuparse y trabajar las emociones en sus alumnos, dándole gran importancia al desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices, ya que esta preocupación no solo debe dejarse ámbito familiar si no que el docente también debe participar en tal actividad para fortalecer las emociones y capacidad de los niños y niñas. (Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Primera edición 2017. Secretaria de Educación pública).

Esto lo describo en los formatos que se contienen en los anexos en que se mencionan las actividades a desarrollar.

4.2 Actividades a realizar

Se presenta a continuación las actividades en las que se trabaja, por una parte, aquellas técnicas que pueden ayudar a niños y niñas a responder ante situaciones que le generan tensión social, y por otra, a reflexionar sobre situaciones conflictivas habituales:

Les informamos a los padres la intención de trabajar el tema de las emociones por lo que procedimos a la realización de los ejercicios planeados, basados en el tema de las emociones de manera principal y al finalizar el mes se hizo una muestra pedagógica incorporando a los padres de familia, haciendo énfasis especial en el trabajo realizado con sus niños en ese mes. Se les dio a conocer el álbum que hicieron sus niños de un ejercicio, ejemplificado por un monstruo de colores, lo cual trabajaron los niños, realizando diferentes técnicas de pintado, se les puso así el monstruo de cartulina grande, sobre la cual los niños pasaban al pizarrón a pintar con crayolas los colores según el sentimiento que cada color representaba, como sigue:

El rojo: enojo.

El amarillo: alegría.

El rosa: amor.

El azul: calma. El negro: susto.

El verde: tristeza.

EXPLICAR CUALES SON LAS ACTIVIDADES O PONERLAS EN UN CUADRO

CONOCIENDOME

Organización de las actividades

¿Quién es el monstruo de los colores?

¿Qué es la tristeza?

¿Qué es la rabia?

¿Qué es la alegría?

¿Qué es la calma?

¿Qué es el miedo?

¿Qué el amor?

Con estas actividades la identificación y la expresión de las emociones conllevan a un gran autoconocimiento personal, a un incremento de la autoestima y sobre todo, a una aceptación personal.

Además, se les formulaban preguntas a los niños frente a sus papás, en lo referente a los niños con problema, contestaron:

¿Qué te hace feliz?, a lo que Emiliano respondió que mi mamá me compre una paleta.

¿Qué te hace enojar?, a lo que Chantal respondió: que mi mamá me pegue.

¿Qué te hace estar tranquilo?, a lo que Ian contestó que mi papá me lea un cuento.

¿Qué te hace estar triste?, a lo que Becca contestó, que mi abuelita no me compre mi paleta de hielo. •

¿Qué te hace estar con rabia? a lo que Luna contestó, que me quiten el celular.

¿Quién es tu mejor amigo?, a lo que Abraham contestó mi papá.

En esos ejercicios planeados, después del mes de estar practicando sobre el simbolismo de un monstruo de colores y a partir de que tuvimos la práctica mencionada con los niños y con la presencia de sus padres, lo cual como digo, se realizó precisamente al mes, me percaté del cambio de actitud efe los 7 niños que mostraban problemas de actitud, pues los ejercicios realizados y en actividad con

sus padres, observé que en esos ejercicios realizados sobre la base de las emociones, los 7 niños obtenían un gran provecho motivacional, realizando muy bien esos ejercicios, mostrándose una mayor integración al grupo. La convivencia y práctica que los niños tuvieron frente a sus padres y los demás niños lograron un mayor interés y una mayor tranquilidad en el aula, lo cual pude apreciar en los días siguientes.

Estas estrategias para mejorar la conducta e impulsividad de los niños, las lleve a cabo con ellos todos los días, por medio de dibujos alusivos y atractivos a su vista y quién quiera de ellos participar en la actividad, puede explicar el dibujo, coloreando la lámina o trabajándola con diferentes técnicas de pintado:

Puedes solucionar problemas de forma pacífica...

IGNORA

No reacciones, no dejes que te importe.

Puedes solucionar problemas de forma pacífica...

ALEJA TE

Ve a otro lugar y aléjate de la persona.

Puedes solucionar problemas de forma pacífica...

PIDIENDO DISCULPAS

Di que lo sientes cuando hiciste mal.

Aprende a controlar tus emociones negativas

Cundo te sientas enojado..

Cundo te sientas triste...

Piensa en algo lindo

Cundo te sientas furioso...

Cuenta hasta 10

Cundo te sientas desanimado

Escucha música

Cundo te sientas aburrido...

Lee un cuento

Cundo te sientas estresado...

Haz ejercicio

Cundo te sientas nervioso...

Sal a caminar

Cundo te sientas intranquilo...

Toma agua

Cundo te sientas molesto...

Medita

Cuando te sientas preocupado...

Siéntate y relájate

Cuando te sientas decaído...

Construye, juega

Cuando te sientas alterado...

Empuja algo con fuerza
Cuando te sientas rabioso...
Aprieta algo con fuerza
Cuando te sientas temeroso...
Abraza a quien te haga sentir mejor

Se elaboraron 5 estrategias de Autorregulación donde la Situación Didáctica intitulada

¿Cuáles son las emociones?

4.3 Estrategias de Intervención:

Estrategia 1: Que los niños reconozcan sus emociones. Una actividad por día de la semana:

Planeación de actividades:

Lunes: Se trabajó únicamente en describirse como se siente el día de hoy.

Martes: Conocer algunas emociones, (Tristeza, alegría, miedo, enojo, rabia y amor.

Miércoles: Observar en dibujos ilustrados las diferentes emociones y tratar de imitarlas.

Jueves: Dibujar cómo se siente el día de hoy, pegar en la pared el dibujo de la emoción y comparar los dibujos que hicieron de tarea y describir su trabajo sobre las emociones.

Viernes: Hablaremos de la rabia, que no es malo sentir rabia, pero si el agredir a los compañeros, por eso aprenderemos unas técnicas para controlar y respetar a los demás y también comentamos cuando te enojas debes de respirar profundamente, hablar cuando te enojas debes de respirar profundamente, hablar sobre lo que estas sintiendo, caminar un rato, cantar pensar en algo que te gusta mucho.

Estrategia 2: Motivar a los niños para que aprendan a desarrollar y expresar sus emociones. Una actividad por día de la semana:

Planeación de actividades:

Lunes: Se leerá un cuento sobre la emoción de la rabia para comenzar la actividad.

Martes: Jugaremos a las emociones, sacaremos una tarjeta y describiremos unas experiencias sobre la emoción que se escogió.

Miércoles: Dibujar la emoción que más te agrada. Describir tu trabajo y decir por qué te gusta.

Jueves: Juega con el dado de las emociones e imitar la emoción que te toco.

Viernes: Describir en forma grupal que regla estipular en el salón para que todos sean escuchados.

Estrategia 3: Apreniendo a conocerme. Una actividad por día de la semana.

Planeación de actividades:

Lunes: Iluminar por equipos carteles con las emociones y trabajándolas también con diferentes técnicas como: sopa, papel crepe para realizar el boleado, popotes, etc.

Martes: Platicar una experiencia propia sobre alguna emoción que experimentaste.

Miércoles: Usar un espejo y observar sus emociones que representa con gestos.

Jueves: Leeremos un cuento que se llama: Choco encuentra una mamá, y harás un dibujo de lo que más te agrado del cuento.

Viernes: Realizaras un dibujo de cómo eres y lo pintaras con acuarelas.

Estrategia 4: Aprender a valor las emociones mediante diversión. Una actividad por día de la semana:

Planeación de actividades:

Lunes: Se trabajará por medio de guiñoles, que estos ya tendrán su expresión expresada de alegría, enojo, tristeza, alegría, rabia y amor y se llevara la actividad en el patio con un trino y conforme se valla narrando el cuento inventado irán saliendo los guiñoles.

Martes: Nos pondremos en el piso formando un círculo y jugaremos a la papa caliente y al que le toca la pelota pasa en medio del círculo a expresar alguna emoción que quiera expresar.

Miércoles: Se jugará la lotería de las emociones en pequeños equipos.

Jueves: Buscar recortes en las revistas de emociones de diversión y harás un collage en tu cuaderno.

Viernes: Vamos a calmarnos juntos (Técnica de relajación)

Estrategia 5: *Buscando sentido en las situaciones que se nos presentan a diario.*

Una actividad por día de la semana:

Planeación de actividades:

Lunes: Escuchar la narración del cuento “El pollito miedoso”, y explicar de qué trata el cuento.

Martes: Reflexionaremos la importancia de conocer nuestras emociones y la importancia de saber cómo utilizarlas, que técnicas hacer para relajarnos, calmarnos y tener control de sí mismos.

Miércoles: Haremos un collage en un cartel y lo pondremos a la vista de los padres de familia de las emociones

Jueves: Fomentaremos una buena convivencia en el aula y nos dirás: ¿para ti que es una buena convivencia?

Viernes: Expresaras lo que aprendiste, en estas actividades que se implementaron de las emociones: ¿Cuál te agrado más?

Por medio de una lista de cotejo se evaluaron conocimientos, como sigue:

4.4 Lista de cotejo

La lista de cotejo que a continuación apliqué a los niños y niñas consiste en identificar características personales de expresar sus opiniones acerca de situaciones sociales y de las relaciones entre compañeros en la escuela; lo que les gusta y no les gusta en el trato, lo que les causa temor, lo que aprecian como justo e injusto. Proponer acuerdos para la convivencia y actuar con apego a ellos; identificar convenciones que facilitan la convivencia social; apropiarse gradualmente

de normas de comportamiento individual, de relación y de organización en grupo escuchar y tomar en cuenta la opinión de los demás.

Lo que mido es el logro de una mayor autonomía en actividades como la expresión de ideas, la resolución de un problema, hacerse cargo de sí mismo, se favorece como parte de los procesos de construcción de la identidad, del desarrollo de habilidades emocionales y en el establecimiento de relaciones interpersonales sanas.

El momento que se lleva a cabo es en la evaluación del primer momento de Agosto a Noviembre en donde se lleva a cabo también con los padres de familia una Rendición de Cuentas para informar de los avances obtenidos.

A demás de las evaluaciones que apliqué el INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación) el artículo 48 de la LGE (Ley General de Educación), establece que, para mantener permanente actualizados los planes y programas de estudio, la SEP (Secretaría de Educación Pública), habrá de hacer revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de esto. Por ello, la renovación de este plan y programas de estudio de para la educación básica deberá resultar de las evaluaciones que se le apliquen, las cuales comenzaran a realizarse a más tardar en 2024.al sexto año de que el plan entre en vigor en las aulas. Así podrá evaluarse el desempeño de, al menos, cuatro generaciones completas de alumnos que hayan cursado la educación preescolar (2018-2021,2019-2022,2020-2023 y 2021-2024). (Aprendizajes Clave para la Educación Integral, 2017. pág.20).

Lista de Cotejo del grupo:

Periodo de evaluación: 1 Mes Agosto 2020

NIVEL DE DESEMPEÑO	NIVEL 4	NIVEL3	NIVEL 2	NIVEL 1
Aprendizajes esperados	Sobresaliente	Satisfactorio	Básico	LO INTENTA
Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.		X		
Reconoce que todos somos diferentes y valora la participación de los demás			X	
Reconoce y expresa características personales: su nombre, como es físicamente, que le gusta, que no le gusta, que se le facilita y que se le dificulta.		X		

Respeto las reglas y sigue instrucciones			X	
Expresa lo que quiere decir a través de representaciones visuales		X		

4.5 Algunos resultados

Las actividades que se llevaron a cabo produjeron cambios muy interesantes en los niños y niñas ya que se logró que tuvieran un mejor conocimiento de sus compañeros, eliminando las reticencias existentes entre ellos y se obtuvo una mayor participación de ellos en el grupo. Lo cual fue favorecido por la colaboración que en esas actividades tuvieron los padres de familia, dándoles así una mayor confianza y seguridad a sus hijos, quienes recibieron el aliento y aplauso de sus padres.

El propósito de las actividades a realizar son para ayudar a los niños y niñas, permite que las emociones de los niños tengan un estado que les facilite socializar mejor con sus compañeros del grupo, relacionarse con ellos y participar de las actividades en grupo, habrá un mejor conocimiento de sus compañeros, que no los vean como desconocidos, sino como seres con los que comparten un mismo entorno y objetivos comunes, la mejor preparación posible para la vida, de tal modo, que las actividades en grupo les van a permitir desde una mejor relación con sus compañeros el tener buenos ejemplos de las habilidades propias y de sus compañeros, lo que le ayudaran al niño a ir encontrando los elementos que fortalezcan sus capacidades y de tal modo tener entre los niños una mejor y más sana convivencia.

Reflexiones finales

Se considera que un proyecto de esta naturaleza nos proporciona las siguientes reflexiones finales:

El tema de este trabajo, La resolución de conflictos en niños de edad aproximada de 3 a 5 años, es de un interés, ya que trata de la diferente problemática y circunstancia en que viven los niños y niñas de esa edad como un medio de conocimiento de sus características para realizar mejor las funciones de enseñanza-aprendizaje, en un ámbito de tranquilidad y concordia en el centro escolar.

Las emociones en los niños son tanto producto de la educación social, afectiva y educativa que recibe, sino también son una consecuencia natural del desarrollo físico y mental que va teniendo el niño, lo cual incide en que vaya teniendo mayor conciencia de sí mismo y del entorno social que lo rodea.

La manifestación de violencia que revelan algunos niños ha sido estudiada por diversos autores, que señalan orígenes de carácter biológico socio familiar, que influyen en su comportamiento.

Detectar la situación particular de cada niño o niña, en su comportamiento cotidiano es una premisa fundamental para una de vida relación del niño o niña con sus compañeros y docentes.

Realizar actividades y ejercicios en el grupo, resulta en una oportunidad para su integración y el mejor compañerismo.

Las actividades practicadas con el grupo sobre las emociones de los niños tuvieron una relación positiva en las actividades escolares subsecuentes, ya que se vio un mayor interés de los niños con el problema especial que tenían, porque se notó una mejoría en su conducta y al mismo tiempo el platicas posteriores que tuve con sus

padres, ellos me expresaron que veían más alegres a sus hijos y con una mayor actitud en el hogar, lo cual se estaba logrando gradualmente, por lo que estimo que los niños del grupo tuvieron un desarrollo de emociones que fue en beneficio de ellos.

Así mismo las prácticas que se aplicaron sobre las emociones de los niños tuvieron una relación positiva en las actividades escolares subsecuentes, ya que se vio un mayor interés de los niños con el problema especial que tenían, porque se notó una mejoría en su conducta y al mismo tiempo en pláticas posteriores que tuve con sus padres, ellos me expresaron que veían más alegres a sus hijos y con una mayor actitud en la jornada cotidiana, lo cual se estaba logrando gradualmente, por lo que estimo que los niños del grupo tuvieron un desarrollo de emociones que fue en beneficio de ellos desde luego en la mejora de los trabajos del grupo.

Es esencial conocer por la docente la problemática personal que afecta a niños que tienen algún problema de conducta, para facilitar el ayudarlo a superar un entorno social o familiar adverso.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Aguerrondo, Inés (2009) *La Escuela Inteligente en el marco de la Gestión del Conocimiento*. Revista Innovación Educativa. México.

Aguilar Morales, Mario (2002) *La educación en México (1970-2000): de una estrategia nacional a una estrategia regional*. Revista de Educación y Cultura La Tarea.

Alzate Saez de Heredia, R. Resolución de conflictos. Transformación de la Escuela
Artículo publicado en E. Vinyameta (ED), Aprender del conflicto. Conflictología y Educación Barcelona: Grao (2003).

Aristóteles. *Ética a Nicómaco*. Alianza Editorial. Primera Edición: (2001).

Avilés, J.M, Ovejero, A., Irurtia, M.J., Arias, B. y Arias. *Triangular la información para evaluar el Bulling* (2010).

J.J. Gazquez, y M.C. Pérez, *La convivencia Escolar: Aspectos psicológicos y educativos*. Granada: Editorial GEU.

Bjorkqvist, Lagerspetz y Kaukiaine. *Fundamentos de la Psicología*. Tercera Edición. (1997)

Banco Mundial..Renos Vakis. *Entrevista al Periódico El País*, España.

Berastegi Jon.- *La Inteligencia emocional*. - Universidad del País Vasco.

Binnet Alfred y Theodore Simon. - *La Escala de Stanford - Binet*.

Bisquerra Alzirra, R. *Educación Emocional y Bienestar*. Barcelona: Praxis (2000)

Bisquerra Alzina, R. *Educación Emocional para el desarrollo de las competencias emocionales*. Revista de orientación Educativa (2004).

Caruna Vaño,A.(Coord). Programa de Educación Emocional y prevención de la violencia. Primer ciclo de ESO. Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación Esport (2007).

Constitución General de la república Mexicana. Debe decir Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Damasio, Antonio. Y El Cerebro Creó al Hombre. Editorial Booket (2010).

Feldman,J.R. Autoestima ¿Cómo desarrollarla? Juegos, actividades, recursos, experiencias creativas, Valencia: Narcea (2008).

Flores Ramos E. La resolución de conflictos en el aula de la educación infantil. Una propuesta de educación para la convivencia. Valladolid: Editorial de la infancia (2005).

Goleman Daniel.-Inteligencia Emocional. Barcelona, Editorial.Kairos (1995).

Hernández S. Roberto. Metodología de la Investigación. McGraw Hill. Sexta Edición (2014).

Howard Gardner.- Teorías de la Inteligencia Múltiple. Fondo de cultura económica 1987.

Ley de Educación de Finlandia.

Ley Federal de Educación de México.

Mayer Jhon y Peter Salovey. Inteligencia Emocional. Imagination Cognition and Personality (1990).

OCDE, Paris. John Bennet.-Publications, OCDE Paris Center 2 rue75775.Paris,Cedex.

Piaget, Jean. El Lenguaje y el Pensamiento del Niño. Editorial: Ediciones Paidos (1926).

Roca Villanueva. Como mejorar tus habilidades sociales. Programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional. Valencia: Narcea (2005).

Shonkoff,Jack P. y Deborah A. Phillips. La ciencia del desarrollo temprano del niño

San Martin, P. La violencia escolar. Concepto y tipos. Editorial En A. Serrano (2006)

Unesco 113.- Faccini, Benedict, Coules Cowevds y Bernal. Periódico Sources. (1999).

Unicef. - Pía Rebelo Brit.- La primera infancia importa para cada niño. División de comunicación para la infancia (2007).

Vigotsky, Lev.- La Teoría Socio las emociones. Estudio histórico-psicológico. Traducción de Judith Viaplana.- Madrid. Akal (2004).

ANEXOS

1.- Formato de planeación para el Cendi Martínez de la Torre

Ciclo escolar 2018 – 2019

CCT09ND10267A

Zona 17

Educadora: Jagna Hanssa
Cedeño Cedillo

Grupo: 1ero

Fecha: 4/III/al
28/III/2019.

Propósito: Desarrollar un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.			
Campos de formación académica	Organizador curricular 1	Organizador curricular 2	Aprendizajes esperados
Lenguaje y comunicación	Oralidad	Conversación	Solicita la palabra para participar las ideas de sus compañeros
Pensamiento matemático			
Exploración y comprensión del mundo natural y social			
Áreas de desarrollo personal y social			
Artes	Expresión Artística	Familiarización con los elementos básicos de las artes.	Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
Educación socioemocional	Autorregulación	Expresión de las emociones	Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.

Educación física			
"Nombre del Proyecto":			
Duración:			
Recursos	Espacios	Organización	Instrumentos de evaluación
	Aula, patio		Lista de cotejo
Actividades cotidiana o permanentes:	Higiene, colación, ceremonia, recreo		
Actividades para empezar bien el día:	Ceremonia, Gimnasia Cerebral, Lectura de cuento, Ed. Física, cantos y juegos.		
Ámbitos de autonomía curricular:			
Estrategia/adecuación curricular:			
Vinculación con las familias:			
Observaciones:			

Jagna Hanssa Cedeño Cedillo
Directora

Vo. Bo.

Nombre y Firma de la Educadora

Actividades sobre la inteligencia emocional

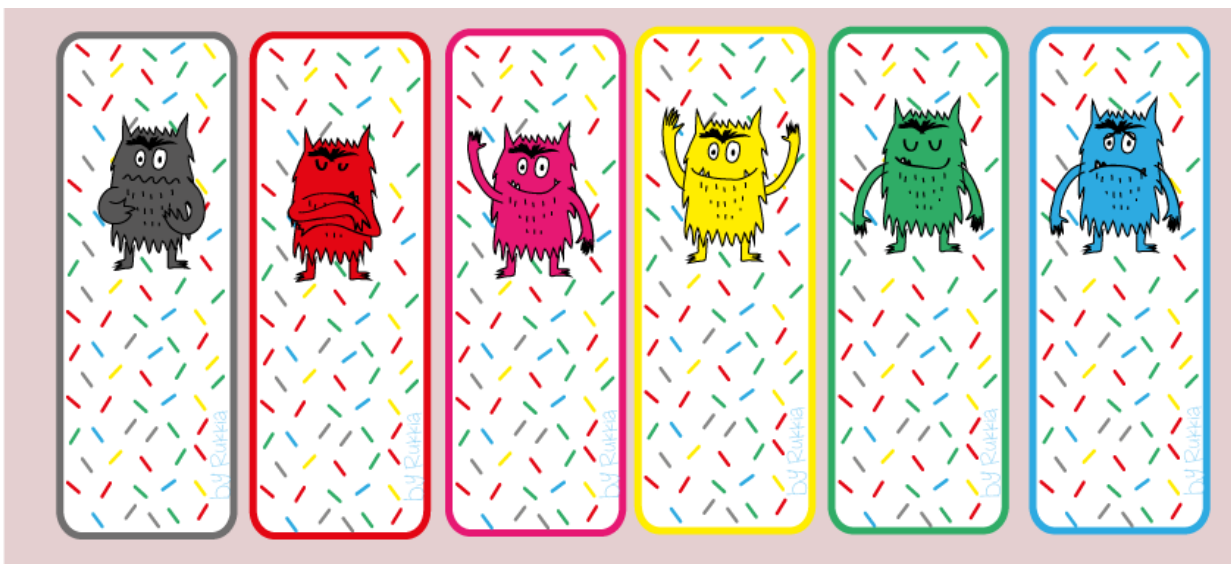
NOMBRE:

GRADO:

FECHA:

Instrucciones: rodea con un círculo la imagen y contesta las preguntas con lo que se te indica.

1.- Como te sientes hoy



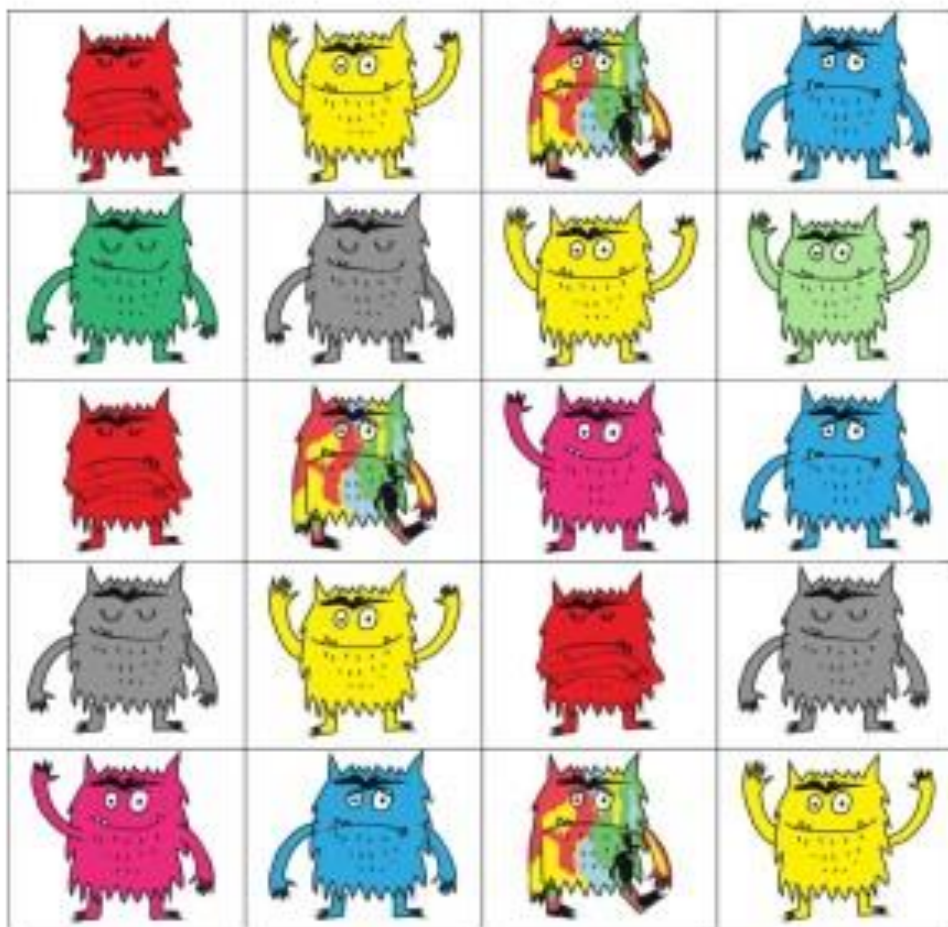
2.- ¿Por qué te sientes así?

Resuelve el ejercicio:

Maribel Martínez Camacho y Ginés Ciudad-Real

Fichas Atención mantenida

Tacha lo más rápido posible, el dibujo igual al modelo



<http://www.orientacionandujar.es/> dibujos del monstruo de colores

Realiza el ejercicio siguiente:

El Monstruo de Colores

Ayúdame a poner mis emociones en su lugar. Pinta cada frasco del color que corresponde. ¿Qué emoción guardarás en el último frasco?



Aprender
juntos.cl



Alegría



Tristeza



Enojo



Miedo



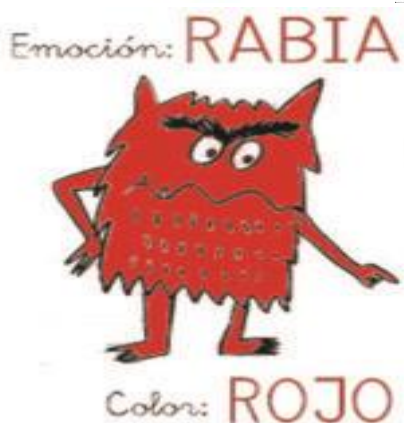
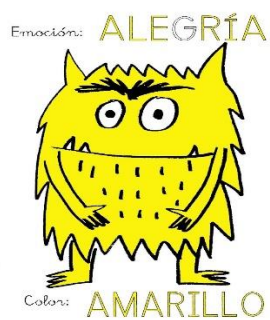
Calma



Observa la imagen y escribe que emociones son:



De estas 6 emociones, ¿Cuál te gustaría sentir siempre en tu vida?, ¿Por qué?, escribe en la línea:



--

Circula en un círculo color azul, Cual es la manera correcta de resolver conflictos en la escuela:



Estrategia 1

Nombre de la Estrategia	¿Cuáles son las emociones?
Objetivo	Que los niños reconozcan sus emociones
Descripción de la Actividad	<p>1.- Describiremos como se sienten el día de hoy</p> <p>2.- Conocer algunas emociones, (tristeza, alegría, miedo, enojo rabia y amor).</p> <p>3.- Observar en dibujos ilustrados las diferentes emociones y tratar de imitarlas.</p> <p>4.- Dibujar como se sienten el día de hoy, pegar en la pared el dibujo de la emoción y comparar los dibujos que hicieron de tarea y describir su trabajo sobre las emociones.</p> <p>5.-Hablabremos de la rabia, que no es malo sentir rabia, pero si el agredir a los compañeros, por esos aprenderemos unas técnicas para controlar y respetar a los demás.</p> <p>6.-Cuando te enojas debes de respirar profundamente, hablar sobre lo que estas sintiendo, caminar un rato, cantar, pensar en algo que te gusta mucho.</p>
Recursos didácticos	Dibujos ilustrados de las emociones.
Participantes	23 alumnos
Procedimiento de evaluación	<p>--Identificar si los niños son capaces de reconocer sus emociones y las de los demás.</p> <p>--Destacar la participación oral de los niños mediante la exposición de opiniones.</p>

Estrategia 2

Nombre de la Estrategia	¿Cuáles son las emociones?
Objetivo	Motivar a los niños para que aprendan a desarrollar y expresar sus emociones.
Descripción de la Actividad	<p>1.- Se leerá un cuento sobre la emoción de la rabia para comenzar la actividad.</p> <p>2.---Jugaremos a las emociones, sacaremos una tarjeta y describiremos unas experiencias sobre la emoción que se escogió.</p> <p>3.- Dibujar la emoción que más le agrada. Describir su trabajo y decir por qué le gusta.</p> <p>4.-Jugar con el dado de las emociones e imitar la emoción que le toco.</p> <p>5.- Decir en forma grupal que regla estipular en el salón para que todos sean escuchados.</p>
Recursos didácticos	<p>--Cuento sobre la rabia, "Fernando furioso".</p> <p>--Tarjetas de las emociones.</p> <p>--Dado de las emociones.</p>
Participantes	23 alumnos
Procedimiento de evaluación	--La participación de cada niño en las actividades.

	--Identificar actitudes destacadas y reacciones durante la actividad.
--	---

Estrategia 3

Nombre de la Estrategia	¿Cuáles son las emociones?
Objetivo	Aprendiendo a conocerme
Descripción de la Actividad	<p>1.-Iluminar por equipos carteles con las emociones y trabajándolas también con diferentes técnicas como: sopa, papel crepe para realizar boleado, popotes, etc.</p> <p>2.- Platicar una experiencia propia sobre alguna emoción que experimentaste.</p> <p>3.- Usar un espejo y observar sus emociones que representa con gestos.</p> <p>4.- Leeremos un cuento que se llama: Choco encuentra una mamá, y harás un dibujo de lo que más te agrado del cuento.</p> <p>5.- Realizaras un dibujo de cómo eres y lo pintaras con acuarelas.</p>
Recursos didácticos	<p>--Carteles de las emociones.</p> <p>--Sopa, papel boleado, popotes, etc.</p> <p>--Espejo.</p>
Participantes	23 alumnos
Procedimiento de evaluación	

	<p>--Destacar que todos los niños tienen la capacidad de reconocerse como únicos y que las personas que los conocen e identifican los aceptan tal como son.</p> <p>--Reconozcan las emociones por las que pasaron y se den cuenta de si supieron expresarlas.</p>
--	---

Estrategia 4

Nombre de la Estrategia	¿Cuáles son las emociones?
Objetivo	Aprender a valorar las emociones mediante la diversión
Descripción de la Actividad	<p>1.- Se trabajara por medio de guiñoles, que estos ya tendrán su emoción expresada de alegría, enojo, tristeza, alegría, rabia y amor y se llevara la actividad en el patio con un te trino y conforme se valla narrando el cuento inventado irán saliendo los guiñoles.</p> <p>2.- Nos pondremos en el piso formando un círculo y jugaremos a la papa caliente y al que le toca la pelota pasara en medio del círculo a expresar alguna emoción que quiera expresar.</p> <p>3.- Se jugara la lotería de las emociones en pequeños equipos.</p> <p>4.- Buscar recortes en las revistas de emociones de diversión y harás un collage en tu cuaderno.</p> <p>5.- Vamos a calmarnos juntos (Técnica de relajación)</p>
Recursos didácticos	Guiñoles. Pelota.
Participantes	23 niños

Procedimiento de evaluación	<p>--Que los niños identifiquen las emociones y sepan qué hacer cuando se presenta.</p> <p>--Propiciar mayor interacción entre los niños.</p>
------------------------------------	---

Estrategia 5

Nombre de la Estrategia	¿Cuáles son las emociones?
Objetivo	Buscando sentido en las situaciones que se nos presentan a diario.
Descripción de la Actividad	<p>1.- Expresar lo que aprendió en esta situación didáctica de las emociones de manera oral.</p> <p>2.- Escuchar la narración del cuento “El pollito miedoso”.</p> <p>3.- Reflexionaremos la importancia de conocer nuestras emociones y la importancia de saber cómo utilizarlas, que técnicas hacer para relajarnos, calmarnos y tener control de sí mismos.</p> <p>4.-Haremos un collage en un cartel y lo pondremos a la vista de los padres de familia de las emociones.</p> <p>5.- Fomentaremos una buena convivencia en el aula y nos dirás: ¿para ti que es una buena convivencia?</p>
Recursos didácticos	<p>--Cuento “El pollito miedoso”.</p> <p>--Collage cartel de las emociones.</p>

<i>Participantes</i>	23 alumnos
<i>Procedimiento de evaluación</i>	--Identificar estrategias para regular las emociones. --Destacar la importancia del trabajo en equipo.